

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.092

Fundado por Don José Estrada

Martes, 21 de abril de 1931

POR LA VIDA CAMPESINA

## La Oficina agraria ejecutiva.

Un buen amigo, que ahora participa de las preocupaciones y trabajos de ordenación, dirección y mandato en los negocios públicos, nos ha interrogado sobre nuestra actitud y disposiciones de colaboración con el nuevo régimen establecido en España, en cuanto hace referencia a los intereses agrarios. Sin vacilar un instante, le hemos contestado que, desde el voluntario retiro y apartamiento de toda acción política en que queremos vivir, todo lo que seamos capaces de idear, de exponer y hasta de planear y estructurar, para servicio del bien público, estará siempre a la disposición de la autoridad que nos honre pidiéndonoslo. Lo que tantas veces hicimos, en el deseo de ofrecer a los que administraban y gobernaban, iniciativas y fórmulas de beneficio general, no sólo no habremos de regatearlo ahora, sino que lo prodigaremos entusiastamente, con la esperanza de que algo de ello pueda ser convertido en realidad.

Un Gobierno nuevo, sobre todo cuando se halla en las excepcionales condiciones del actual, en las que no le obligan prejuicios, ni compromisos, ni aun consideración de precedentes, que para los anteriores equivalían a leyes, puede hacer muchas cosas trascendentales y verdaderamente revolucionarias, en sentido de perfección, sin que tema de ello la menor consecuencia peligrosa. Más aun: podría decirse una gran verdad, afirmando que, con disponer en algunos asuntos con un sentido completamente contrario a lo que regía, se dispondría muy bien y se proporcionaría a los administrados beneficios positivos e inmediatos.

En nuestra crónica anterior, al dedicar unas líneas de esperanza al advenimiento de la democracia triunfante, hacíamos constar que todos nuestros afanes de petición de amparo, orientación, enseñanza y defensa para los intereses campesinos, habían fracasado ante la ciega indiferencia de la acción oficial monárquica. Otros se han conformado servilmente con misérrimas concesiones. Nosotros hemos preferido declarar nuestra derrota, manifestándonos vencidos. Así, cuando pudimos disfrutar un poco de libertad de ex-

presión, hemos dicho siempre que no lográbamos atención alguna del Gobierno ni de la Diputación, tal como si clamásemos en desierto o como si pidiéramos cosas absurdas o beneficios particulares.

Muchas veces demandamos que fuera creado en la Diputación un Negociado agrario, agrícola o agropecuario, como existe en la mayor parte de las de España que tienen buena administración. No se creó nunca y quizá ni se pensó siquiera en discernir si convenía o no crearlo. De ello viene el vergonzoso abandono en que las más significadas representaciones de la Montaña han tenido hasta ahora a los intereses campesinos. La mayoría de los "procuradores" de la provincia, en su organismo administrativo, apenas han tenido conocimiento no ya de lo que hubiera convenido acordar y disponer respecto de la riqueza del campo, sino ni siquiera de la cuantía, posibilidades y necesidades de esa misma riqueza.

Debemos, por lo tanto, trabajar por la implantación inmediata de un organismo oficial agropecuario, cuya labor intensa tenga inmediata repercusión en los intereses aldeanos. Nada de carácter informativo o consultivo, sino de acción rápida y eficaz; nada de representaciones numerosas, de difícil acoplamiento y elección, sino una Comisión o Consejo de pocos miembros, en donde actúe un técnico eficaz, como lo hacen Gallástegui y Nagora en Galicia y en Navarra, respectivamente. Un gobernador comprensivo y enérgico puede llevarlo a cabo en poco tiempo con éxito indudable, a poco que le apoye el Gobierno central. Creemos que esto es fácil.

Si la Junta Provincial, que dicen ha de sustituir a la Diputación en sus funciones, se decide a ello, bajo los auspicios del gobernador o por iniciativa y mandato de éste, las disposiciones que pueden ir emanando de la oficina agraria levantarían muy pronto a gran altura los formidables intereses campesinos que tiene en potencia la provincia de Santander.

Jesús DE COSPEDAL

## La fuga de los capitales sería el mayor de los errores.

En los presentes momentos, la fuga del dinero es un delito de lesa patria. La Prensa de todos los matices protesta contra el propósito de enviar a otros países el dinero español, fruto, en parte, acaparado, del trabajo de las clases productoras. Esa fuga de los caudales tiene cierto aspecto de baja venganza. Así, ni pueden ni deben proceder las almas nobles. Un diario, derechista, les dice a los ricos miedosos: "Cuando la borrascosa pase, ¿cómo se atreverán a volver los que ahora huyen? Y si vuelven, ¿cómo se atreverán a poner en sus labios el nombre de España ni a hablar de sus deberes para con la patria, ni a ocupar en la sociedad un puesto de dirección o de autoridad?"

La Prensa financiera aconseja a los capitalistas que no vendan sus valores españoles, que no retiren sus fondos de los Bancos. "Creemos" dice "El Economista" que es contraproducente en estos momentos dejarse dominar por sentimientos de temor. Sea cual fuere la opinión de cada uno, no hay más remedio que aceptar los hechos consumados, y no crear dificultades al nuevo régimen. Lo esencial en estos momentos es que se conserve el orden social, y nada puede contribuir más a ponerlo en peligro que una actitud de retraimiento y de desconfianza por parte de los elementos capitalistas.

¿Por qué trata de huir el dinero, si ha declarado firmemente el Gobierno provisional, hijo legítimo de la soberana voluntad del pueblo, que respetará la propiedad privada y el orden social, y que cuenta con los medios materiales para conseguirlo? Necesitará también los medios morales, que consisten en que no falte trabajo y en que la vida económica del país no se interrumpa. Quienes les nieguen a los gobernantes esos medios morales, jamás tendrán derecho a decir que son unos sinceros patriotas. El dinero es tímido, ya se sabe. Pero una cosa es la timidez y otra cosa es la cobardía. "Si los capitalistas, los industriales, los comerciantes se dejan dominar por el miedo y vendan sus valores, paralizan sus fábricas o liquidan sus negocios, se agravará en términos pavorosos la crisis económica ya existente, se arruinará el crédito público, se depreciará mucho más la moneda y se creará una situación de angustia y de miseria, que podría llevar al caos de la anarquía o al comunismo"... Esto lo dice también "El Economista".

Afortunadamente, en nuestra provincia, el dinero, que no abunda tanto como en otras, no se acobarda, no huye, no trata de seguir al de los ricos miedosos. Por seguro tenemos que no habrá en Santander quien liquide su cartera de valores y retire sus fondos de los Bancos. El dinero santanderino está muy ligado a la vida bancaria local, y nuestros Bancos lo que necesitan es que haya mucho trabajo y que la vida económica del país no se interrumpa. Además, nuestros capitalistas son sinceramente patriotas, y jamás cultivaron ese patriotismo falso que utilizaron algunos señores opulentos para insinuar a los gobernantes monárquicos en su favor, con el fin de hacer grandes negocios. El dinero montañés es trabajador y es modesto y siempre estuvo dispuesto a servir noblemente a la patria.

Cuanto se relaciona con el régimen de propiedad y con la reforma tributaria, lo discutirá y lo resolverá el futuro Parlamento. Y es preciso que las clases capitalistas se den cuenta de la ideología política del actual Gobierno, que no pretende, indudablemente lesionar los intereses de quienes todo lo poseen, sino favorecer, con el auxilio de la equidad económica y social, a quienes no tienen nada. El bienestar económico de las clases trabajadoras será la base del amplio desarrollo de la industria y del comercio. Y este desarrollo, quienes lo deben desear también son los hombres de negocios, si sólo aspiran a sacar el fruto legítimo de su dinero y de su trabajo. ¡Tranquícese el dinero, que no hay ningún motivo, en las presentes circunstancias, para que se intranquice!

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de día a una. - Noche, 23. - Tel. 26-36.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 40. 4. - Tel. 2953.

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos. Matriz. Niños. Cirugía general.  
TELEFONO 2-19.  
Marcelino S. de Sautuola, 2. 2. - SANTANDER

## El homenaje a Pablo Iglesias

(Por teléfono.)

**GRANDIOSA MANIFESTACION**  
Madrid.—El domingo se celebró el homenaje organizado a la memoria del fundador del Partido Socialista Español, Pablo Iglesias.

A las nueve comenzó a acudir el público a la plaza de la Independencia y a la calle de Alfonso XII.

A las diez llegó un piquete de la Guardia municipal de a caballo, y al poco rato lo hicieron los elementos directores de las Sociedades de la Casa del Pueblo, portadores de banderas y estandartes.

Previo al disparo de varios cohetes, se organizó y puso en marcha la manifestación, abriendo la cual iba la sección socialista de la Juventud Socialista y la sección montada de la Guardia municipal.

Presidían la manifestación Largo Caballero, ministro del Trabajo; Indalecio Prieto, de Hacienda; Fernando de los Ríos, de Justicia; Alvaro de Albornoz, de Fomento; Casares Quiroga, de Marina; gobernador civil de Madrid, don Eduardo Ortega y Gasset; director general de Estadística, don Honorio de Castro; director general de Sanidad, doctor Pascua, y alcalde de Madrid, señor Rico, con varios concejales republicanos y socialistas.

Detrás iban varios periodistas extranjeros, pertenecientes a las organizaciones socialistas de sus países; representantes de Ayuntamientos próximos, etc.

Seguidamente marchaban diecisiete señoras, casi todas con trajes blancos, siendo portadoras de unos discos con letras, en los cuales, formando una fila, se leía: "Viva Pablo Iglesias".

En la calle de Alcalá, un gentío enorme presenció el paso de la manifestación, a la cual se incorporaron, en las inmediaciones de la plaza de toros, los sargentos, suboficiales, oficiales y asimilados que estuvieron presos en Jaca, y que anoche llegaron a Madrid.

Entre los manifestantes se repartieron unas hojitas, que decían así:

"Estudiante! Tu actuación ha sido sublime. La patria te lo agradece; pero es preciso seguir! Comunica a todos la febre de los santos ideales. Todo por la República y para la República!"

"Compañero! Quien te habla es, como tú, un trabajador lleno de esperanzas; tú, un trabajador sólo piensa en salvar la República. Haz tú como él; dedica-te por entero a quitar obstáculos al Gobierno del pueblo. Anónimamente, santamente, como se hacen las grandes obras."

"Todas las obras de arte son tuyas. Todos los monumentos tuyos son, y tú sabrás respetarlos, porque tienes la belleza del alma, que es superior a todas las bellezas."

"La República sólo nos pide serenidad. Evitemos impacencias extemporáneas y seamos cada uno soldados a su servicio. No le pidamos nada; demoslo todo como daríamos la vida si la viéramos en peligro."

"Obrero! Suple con tu inteligencia la cultura que te impidieron poseer. No rompas nada, no insultes a nadie, respeta a todo el mundo."

"Trabajador: Has causado el asombro del mundo. Que siga el mundo asombrándose de tus virtudes."

"En ti se encierra todo lo noble y todo lo grande."

"Intelectuales: Que vuestro cerebro poderoso se supere consagrando toda su actividad al servicio de la noble causa de la República. No omitáis medio de divulgación ni sacrificio. La historia os lo pagará con creces."

Se calcula que en la manifestación figuraban unas ciento cincuenta mil personas, y de su número da idea el hecho de que, cuando la cabeza llegaba al cementerio civil, la cola se encontraba en el puente de Vallecas. La distancia que hay de dicho puente al cementerio es de dos kilómetros.

En una plazaeta que existe en el cementerio se instaló una tribuna revestida con la bandera tricolor.

Indalecio Prieto dirigió la palabra al público, diciendo que en nombre de la viuda de Pablo Iglesias, y a la República naciente por el tributo que rendían a la memoria del "abuelo".

Hizo una semblanza de Pablo Iglesias, del que dijo que aun quedan sus cenizas reservadas como una reliquia por socialistas y republicanos.

A continuación hace referencia de los primeros republicanos que gobernaron en España, y elogia las insignes figuras de Pi y Margall, Salmerón, Gimés de los Ríos.

Hace un brillante párrafo para decir que quizá estos hombres vibren hoy viendo la multitud que se congrega en estos momentos, y nosotros les decimos que Madrid, después de proclamada la República, funde los entusiasmos por su obra magna.

"¡Iglesias! ¡Pi y Margall! ¡Salmerón! ¡Ríos!... gritad con nosotros: ¡Viva la República!"

Las últimas frases del orador son acogidas con estentóreas vivas a la República y al Partido Socialista.

Don Indalecio Prieto es despedido con una ovación estruendosa.

Habló después el alcalde de Madrid don Pedro Rico, quien dijo que nunca había soñado en ostentar la representación popular en acto tan hermoso como el que se estaba celebrando.

Agradeció al pueblo de Madrid su adhesión al homenaje y la representación que le ha conferido el Ayuntamiento. Dijo que había que realizar estas fiestas de honor para los muertos, para aquellos hombres que supieron luchar por la democracia española.

Saludó a todos y ofreció el homenaje recomendando respeto para las obras de arte por ser del dominio público y ornato de la ciudad y también recomendó serenidad y orden al disolverse la manifestación.

Terminado el acto, los manifestantes con un orden perfecto, desfilaron ante el mausoleo de Pablo Iglesias.

**M. CONACHY**  
DENTISTA  
PASEO MENÉNDEZ Y PELAYO, 30. 2.



ITALIA-ESPAÑA.—El equipo español que se alineó el domingo en San Mamés. —Una jugada ante la meta italiana, y el equipo de Italia en el momento de lanzar los hurras. (Fotos Samot.)

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

(Por teléfono.)

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo que había recibido la visita, del Consejo del Banco Hipotecario, tratando de los asuntos que más le preocupan, entre ellos el de la emigración de capitales.

Los representantes del Banco Hipotecario y de otros Bancos me expresaron su creencia de que se vaya restableciendo la calma en las operaciones bancarias en todos los aspectos, recobrándose la normalidad.

Yo les expliqué a los representantes del Banco Hipotecario, como ya antes lo hice a los de otros Bancos, que no puedo asistir impasible a esta situación y que podría adoptar medidas contra la emigración de capitales, pero que si las adopto, será con gran serenidad.

Les recomendé que vigilen aquellas operaciones hipotecarias en cuyas solicitudes adviertan que no responden a motivos naturales del desenvolvimiento de industrias o de la inversión legítima de los capitales, y que en las operaciones en que adviertan anomalía trafen de recomendar que no se efectúen, hablando con las gentes para que no realicen unas operaciones que al final van contra ellos mismos, ya que ha de producirles quebranto el vender a la fuerza los valores. Esta es la causa de su depreciación, determinando la baja; y al comprar luego valores oficiales extranjeros se origina el alza en ellos. Luego, al regresar, tienen que vender barato y adquirir en España los valores a mayor precio del que los vendieron. Eso, desde el punto de vista individual, es estúpido, y los Bancos coinciden con el criterio del Gobierno, habiéndose ofrecido a ejercer influencia moral acerca de las operaciones.

He de advertir que no he tomado ninguna medida, esperando que todo lo hará el restablecimiento de la confianza.

Al Gobierno no le cuesta trabajo averiguar las personas que han utilizado los depósitos de sus cuentas corrientes y llegar por medio de una investigación personal al conocimiento del empleo del dinero. Por tanto, no adoptará ninguna medida, pero hará una invitación a todos para el regreso de los capitales a España, concediéndoles un plazo de dos, tres o cuatro semanas. Caso de

pués de la implantación de la República, pensando en las perturbaciones al llegar al cambio de régimen; pero este plazo quedará reducido a la mitad o menos, ya que la ciudadanía española resolvió el cambio de régimen sin necesidad de perturbaciones, y, por lo tanto, no tenemos que ocuparnos de la cuestión del orden público.

Luego se refirió el ministro a la magnífica actitud ciudadana observada por el público madrileño el domingo, montando una organización a los cuatro días de implantada la República, con ocasión de la manifestación de Pablo Iglesias, que se componía de más de cien mil personas, lo cual fué motivo para que un diputado socialista francés, redactor de "Le Populaire", le dijese que no creía pudiera hacerse una manifestación con una actitud ciudadana tan grande, estimando que España se ponía a la cabeza de la democracia. No recordaba otra manifestación de igual importancia, si se exceptúa la que se organizó con motivo de la muerte de Jaurés en Francia.

Luego dijo que seguía ocupándose de la adjudicación al Estado de los bienes del Real Patrimonio, y hoy—dijo—dejé mi coche para que los técnicos recorrieran El Pardo y dimos órdenes a los delegados de Hacienda de Sevilla para que se ocupen también de los bienes de la real familia, y lo mismo en Segovia para la incautación y valoración de la granja de Riofrío, y en Barcelona del palacio de Pedralbes, que aunque fué regalado al Rey por suscripción popular, el Rey, para no pagar los derechos a la Hacienda, lo inscribió a nombre de la Corona.

Añadió que los técnicos de El Pardo son el arquitecto señor Ríos y el catrdrático señor Bolívar, habiéndoseles ordenado la mayor valoración de aquellos terrenos para que inmediatamente se entreguen al Ayuntamiento de Madrid, con la Casa de Campo, El Pardo y el Campo del Moro.

Refiriéndose después a la cuestión de los empleados, dijo que nadie se debía apurar, pues por ahora quedarían en sus puestos todos los empleados humildes y los de jardinería y guardería, mientras se pensaba en una organización definitiva.

Después el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la comisión cobrada por el contrato del empréstito Morgan había sido de dólares 1.125.000.

Preguntado acerca de sus simpatías sobre la estabilización o la revalorización de la peseta, contestó que no ocultaba sus simpatías por la valorización.

Respecto a la cuestión de la estabilización de la peseta, el señor Prieto dijo que, como sus compañeros los socialistas, actúa en el Gobierno de la República con título de provisional, y que es criterio del Gobierno ir cuanto antes a las Cortes constituyentes, en las que se ha resolver este asunto.

Nosotros—prosiguió el señor Prieto—pensábamos reunir las Cortes constituyentes a los seis meses des-

pués de la implantación de la República, pensando en las perturbaciones al llegar al cambio de régimen; pero este plazo quedará reducido a la mitad o menos, ya que la ciudadanía española resolvió el cambio de régimen sin necesidad de perturbaciones, y, por lo tanto, no tenemos que ocuparnos de la cuestión del orden público.

Luego se refirió el ministro a la magnífica actitud ciudadana observada por el público madrileño el domingo, montando una organización a los cuatro días de implantada la República, con ocasión de la manifestación de Pablo Iglesias, que se componía de más de cien mil personas, lo cual fué motivo para que un diputado socialista francés, redactor de "Le Populaire", le dijese que no creía pudiera hacerse una manifestación con una actitud ciudadana tan grande, estimando que España se ponía a la cabeza de la democracia. No recordaba otra manifestación de igual importancia, si se exceptúa la que se organizó con motivo de la muerte de Jaurés en Francia.

Luego dijo que seguía ocupándose de la adjudicación al Estado de los bienes del Real Patrimonio, y hoy—dijo—dejé mi coche para que los técnicos recorrieran El Pardo y dimos órdenes a los delegados de Hacienda de Sevilla para que se ocupen también de los bienes de la real familia, y lo mismo en Segovia para la incautación y valoración de la granja de Riofrío, y en Barcelona del palacio de Pedralbes, que aunque fué regalado al Rey por suscripción popular, el Rey, para no pagar los derechos a la Hacienda, lo inscribió a nombre de la Corona.

Añadió que los técnicos de El Pardo son el arquitecto señor Ríos y el catrdrático señor Bolívar, habiéndoseles ordenado la mayor valoración de aquellos terrenos para que inmediatamente se entreguen al Ayuntamiento de Madrid, con la Casa de Campo, El Pardo y el Campo del Moro.

Refiriéndose después a la cuestión de los empleados, dijo que nadie se debía apurar, pues por ahora quedarían en sus puestos todos los empleados humildes y los de jardinería y guardería, mientras se pensaba en una organización definitiva.

Después el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la comisión cobrada por el contrato del empréstito Morgan había sido de dólares 1.125.000.

Preguntado acerca de sus simpatías sobre la estabilización o la revalorización de la peseta, contestó que no ocultaba sus simpatías por la valorización.

Respecto a la cuestión de la estabilización de la peseta, el señor Prieto dijo que, como sus compañeros los socialistas, actúa en el Gobierno de la República con título de provisional, y que es criterio del Gobierno ir cuanto antes a las Cortes constituyentes, en las que se ha resolver este asunto.

Nosotros—prosiguió el señor Prieto—pensábamos reunir las Cortes constituyentes a los seis meses des-

**R. PRESMAN S. DENTISTA**  
Fuente, 1 duplicado, principal.

EL TEMPORAL

En algunos sitios ha caído gran cantidad de nieve.

De un golpe, y cuando menos podíamos esperar, ha vuelto a venir el invierno en plena primavera.

Ya el sábado pasado se inició fuertemente el temporal con un gran aguacero que cayó a las siete de la mañana, y a partir de ese instante puede decirse que no ha cesado de caer agua sobre Santander y toda la provincia, como si estuviéramos condenados a convertirnos en ranas.

Los primeros chaparrones fueron bien recibidos por la población rural, a quien los quince días pasados de buen tiempo comenzó a preocupar algo por si eran anuncio de sequía; pero ya el cariz que tomó el tiempo el domingo y ayer la ha originado pérdidas de consideración en los terrenos árboles donde se apuntaba el fruto que prometía ser pródigo este verano.

Por desgracia, el granizo ha destruido en unas horas una esperanza, y es de sentir más porque el labrador no tiene compensaciones fáciles.

En los montes y en los puertos más elevados ha vuelto a blanquear la nieve, asustando a los pastores e inquietando a todos, porque su presencia en este mes no es síntoma bueno.

En el mar también se ha hecho sentir fuertemente el temporal, originando a los pescadores nuevas alarmas, que pueden traducirse en nuevas privaciones.

Decididamente el mundo está desquiciado y no hay nadie que lo arregle.

CASA INCERA Preciosos modelos para la temporada ATARAZANAS, 12

Bodegas UZCUDUN VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—La prueba decisiva para el Gobierno estuvo en el día de ayer, domingo, en el que por el suceso obligado de la clase trabajadora pudieran haberse originado desórdenes en algunos puntos.

La realidad ha demostrado que el pueblo español ha comprendido la importancia del cambio de régimen y la necesidad absoluta de conservarlo.

Ayer realizó el pueblo de Madrid una manifestación solemnisima en homenaje a la memoria de Pablo Iglesias, como figura representativa de la España de hoy.

Al advertir al teniente la responsabilidad que contraía quien dejase entrar a alguien allí, me contestó: —Esté usted seguro. Esto queda cerrado. Ya he montado en las galerías puestos de alabarderos.

Pasé a la plaza de la Armería. El sargento de guardia y unos guardias civiles me saludaron y me dijeron: —Han saltado por las verjas del Campo del Moro tres señores.

Uno de ellos nos ha parecido el secretario del Rey.

—¿Le han detenido? —No. Cuando los dijimos que por qué saltaban por allí, nos han respondido, secamente porque nos da la gana, y han penetrado en el interior.

HERRERO

L. CUESTA San José, 6, 18 (ATENEO) (Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLERO De diez a una y de tres a siete RAYOS X PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10 TELEFONO 1955

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUJIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7 Plaza Vieja, 2. Tef. 3480.

José Rugama DENTISTA GENERAL ESPARTERO, 44, SEGUNDO

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPE, 6. 1.

Santiago Garcia Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 5, 2.º dcha.

Fernando Estrañi Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 4142. Consulta de 11 a 4 y de 3 a 5.

SALA NARBON HOY, MARTES ESTRENO FEMINA

LA REINA de los CABARETS divertida y lujosa comedia. Butaca señora, 0,40.

GRAN CINEMA NO, NO NANETTE

En "Heraldo de Madrid", Luis Aldecoa anuncia, en una extensa información que ha presentado en unión de cuatro ciudadanos, una denuncia por la desaparición de valiosísimas joyas y documentos de las habitaciones particulares de los que fueron reyes de España.

Cuenta Aldecoa así su visita a Palacio: "Pasé a las galerías centrales de Palacio, donde los alabarderos, ya de paisano y sentados en sillas, están junto a las puertas.

Fuí luego a la zona de las habitaciones privadas de los ex reyes y ex infantas.

Mandé retirarse a todos los criados. En alguna de aquellas habitaciones había olor a flores y a perfumes.

Siempre al lado del teniente que me acompañaba, llegué al despacho particular de don Alfonso.

A simple vista observé que había esparcidos documentos y tarjetas de visita. No los toqué. Tuve conciencia de la responsabilidad que contraía ante la Historia.

Dispuse que de aquellas habitaciones se alejasen todos los que están en Palacio y que fueran cerradas.

Al advertir al teniente la responsabilidad que contraía quien dejase entrar a alguien allí, me contestó: —Esté usted seguro. Esto queda cerrado. Ya he montado en las galerías puestos de alabarderos.

Pasé a la plaza de la Armería. El sargento de guardia y unos guardias civiles me saludaron y me dijeron: —Han saltado por las verjas del Campo del Moro tres señores.

Uno de ellos nos ha parecido el secretario del Rey.

—¿Le han detenido? —No. Cuando los dijimos que por qué saltaban por allí, nos han respondido, secamente porque nos da la gana, y han penetrado en el interior.



Llego la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

PERSONAS QUE SE FUERON

Don Manolito.

Debemos a la memoria de don Manuel Juárez, comisario de Policía en Santander durante varios años, unas líneas de recordación.

Aun le estamos viendo con su simpatía y su sonrisa pasar por las calles diciendo adiós a todo el mundo. Porque don Manolito, como le decían sus íntimos, era amigo de todos y para todos tuvo siempre la mayor lealtad.

Don Manolito había nacido en Linares, y entró en el Cuerpo de Policía a los diecisiete años, logrando pronto, gracias a su inteligencia y a su habilidad, destacar entre los de su promoción, por lo que alcanzó puestos de categoría en las principales provincias de España, después de haber servido en ferrocarriles y de haber formado parte de la ronda volante de don Alfonso de Borbón.

En Santander se hizo popular y muy estimado en cada de tiempo, pudiendo decirse de él que contó con amigos de todas las clases sociales, que en dos ocasiones—cuando le fué formado un injusto expediente que se resolvió luego a su favor y en el día de su traslado a Almería—le demostraron su cariño obsequiándole con otros tantos banquetes monstrosos.

Don Manuel Juárez tenía muy resaca su salud; pero su natural alegría y despreocupado no le dio importancia, y nadie supo por él que estuviera enfermo. Los días de la huelga revolucionaria de diciembre agravaron mucho su mal. Había que estar toda la noche en vela, y el tiempo era infernal.

Algunas madrugadas le encontrábamos nosotros en compañía de su perro, recorriendo las calles.

El pobre don Manolito tosía sin cesar, congestionándose por los esfuerzos.

—¿Pero por qué no se acuesta usted? —No puedo, por el servicio.

Esa no era la verdad. La verdad era que don Manolito había sido un trasegador toda la vida, y no se podía acostar a acostarse temprano. Seguía con el perro hasta las cuatro, y solo o con sus compañeros, hasta las seis. A esa hora se metía en la cama, y a las doce ya estaba en pie de nuevo, tosiendo sin parar y sin caer en la cuenta de que algún día debía ir a que le viese un médico.

Cuando le trasladaron, y mientras echábamos nuestra diaria partida de

"parchis", que era su mayor delicia, nos dijo a los amigos:

—He tenido suerte. Almería tiene un clima cálido, que es lo que a mí me conviene. La humedad me mata...

Hace dos semanas le vimos nosotros, en Almería. Llegamos una noche estrellada, cuando el paseo del Príncipe estaba lleno de mujeres hermosas y se mareaba uno con el perfume de los limoneros, un poco agrio al mezclarse con el aire del mar. Saltamos del auto que nos había conducido desde Huércal-Overa por un terreno que parecía volcánico, y oímos a nuestro lado una voz débil que salía de entre una bufanda.

—¿Qué tal se ha hecho el viaje? Era la voz de Juárez, ya medio muerto, flaco y triste, que nos miraba con envidia de nuestra salud.

—Estoy muy malo, con un pulmón deshecho... Me lo han dicho los médicos de aquí. Los primeros días, el calor me reanimó; pero traía dentro una puñalada, y ya no puedo más.

Estuvimos después en su casa, con todos los muebles nuevos, como si el matrimonio hubiese soñado con hacerse viejo en Almería... Doña Juanita, la mujer del comisario, no nos dio esperanzas.

—Se me va el pobre... Yo creo que no llega al verano... Por las noches no me deja dormir con la tos que le acomete.

Ayer nos llegó la noticia de la muerte de Juárez, ocurrida el día después de la proclamación de la República. Desde su cama de moribundo sentiría al pueblo dar gritos de júbilo bajo un tremolar de banderas tricolores...

—¿Qué es eso? —Es una España nueva que viene ahora—le diría el inspector don Antonio Lupión, uno de los hombres más simpáticos que hemos conocido...

—Cuando yo me voy... ¡Qué lástima! Y se murió el bueno de don Manolito como un pájaro, mirando a su pobre mujer, que supo siempre disculpar sus irreflexas con su bondad de madrileña...

Que se canse en paz el amigo de todos, y que su esposa encuentre entre los suyos la tranquilidad que necesita. Quevas.

POR UN REAL extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, usando patentado Unguento Morrith. Farmacia Pérez del Molino y principales.

GRAN CINEMA

ACONTECIMIENTO

EL PRESIDIO

JUAN DE LANDA — JOSE CRESPO



EL PÚBLICO Y LA PRENSA RECONOCEN LAS BELLEZAS DE ESTA OBRA MAESTRA

LA VANGUARDIA Producción dinámica toda acción y vida vigorosa, recta, es esto de EL PRESIDIO

MARAVILLOSA SOLIDARIDAD OBRERA Película maravillosa de verismo, de autentismo, fuerte drama de la vida de los penados, presentada con una dolorosa realidad

REALIZACIÓN COMPLETA LAS NOTICIAS EL PRESIDIO, como película, es una realización completa. Las escenas todas están presentadas con verismo. Los tipos dibujados con mano maestra.

UN FORMIDABLE ACTOR Juan de Landa se revela un formidable actor

La Veu de Catalunya "Metro Goldwyn Mayer" ha encontrado el film que todos esperábamos

LAS SOCIEDADES Quedan a la venta en contaduría, SIN RECARGO, DESDE HOY, A LAS OCHO

SOMATENES

Publicado en la "Gaceta" de Madrid, de fecha 16 del actual, un decreto de 15 del mismo, por el que se disuelve el Somatén armado, y cuyo artículo segundo dispone que en el plazo de cuarenta y ocho horas deberán los somatenistas, bajo su más estricta responsabilidad, entregar el armamento al puesto de la Guardia civil que correspondiera, el excelentísimo señor comandante general, con fecha 17, ordena el más exacto cumplimiento, debiendo los afiliados entenderse directamente con la Guardia civil para la entrega de sus armas. El carnet o nombramiento lo entregarán al cabo que era de su distrito con la prontitud posible.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, de la Institución «Gota de Leche». Bcoedo, 1. 1.º - Teléfono 2499.

Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA El cuarteto Roig-Galindo, según ya se ha anunciado, dará hoy, martes, a las siete de la tarde, un interesante concierto.

Esta prestigiosa agrupación está formada por María Apolonia G. de Roig (violin), J. Roig Galindo (violin solista), Ramón Miravall (violoncello), Joaquín Serra (piano).

Las invitaciones de señora podrán ser recogidas en la Conserjería de la Sociedad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la mañana de ayer el carpintero Eulogio López, de treinta y siete años, se causó contusiones con hematomas en ambos pies.

—Eusebio Diego, de treinta y dos años, carpintero, se produjo también trabajando una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ambos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º planta.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º - TELEFONO 5149.

ALBERICO PARDO MEDICO RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 y 1/2 a 1 y 1/2 - Teléfono 3687

El pasado domingo tuvo lugar en el pintoresco lugar de Monte la conducción del cadáver del lloroso joven don Santos Gómez Toca, a quien todos sus convecinos estimaban por sus excelentes prendas personales y afable trato.

A la conducción del cadáver asistió todo el pueblo, que tiene para la dolorida familia del finado el mayor cariño.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a los padres del difunto, nuestro distinguido amigo don Gervasio Gómez y su esposa doña Raimunda Toca, y al resto de sus familiares, que en estos días están recibiendo señaladas pruebas de afecto de sus muchos amigos.

Joaquín Santlusto

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, PRIMERO. TEL. 1368.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18. — TELEFONO 2897.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Foto JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS

G. IÑIGO OCUJLISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 Velasco, 7. — Teléfono 2887.

NIÑO LESIONADO En el pueblo de Maliaño se cayó ayer de un pájar el niño de ocho años Moisés Rodolfo Lanza, sufriendo una herida contusa con colgajo en la región frontoparietal izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

**El Gobierno ha acordado la cesión de la Casa de Campo y Campo del Moro al Ayuntamiento de Madrid, con destino a parques públicos.**

**Se exige del impuesto de Utilidades a los jornales de los obreros y a los haberes de las clases de tropa.**

**Se ha facilitado una nota anunciando que el Gobierno procederá severamente contra los exportadores de dinero o valores.**

### VICTORIA KENT TOMA POSESION DEL CARGO

A las once de la mañana acudió al Ministerio de Justicia doña Victoria Kent, con objeto de tomar posesión del cargo de directora general de Prisiones.

Poco después salió acompañada de don Fernando de los Ríos al patio del Ministerio, pues dada la afluencia de señoras, señoritas y empleados, el acto no pudo celebrarse en el despacho del ministro.

Durante el acto de la toma de posesión se tomaron numerosas fotografías y se filmaron películas sonoras.

El ministro de Justicia pronunció un discurso, elogiando la labor de la señorita Victoria Kent, diciendo que era la primera mujer que se acercaba a las Direcciones generales, y cuyo puesto era el natural premio del Gobierno provisional, que se le concedía con entera satisfacción por la labor realizada en favor de la República.

Dedicó después un recuerdo a Concepción Arenal. Dijo que creía y esperaba fundamentalmente que los funcionarios aportarían su esfuerzo máximo para el afianzamiento de la República en España.

Añadió que el Cuerpo de Prisiones necesita el esfuerzo de todas las mujeres para añadir al que realice la nueva directora general de Prisiones, Victoria Kent.

Terminó con las palabras de ritual, diciendo:

—En nombre del Gobierno provisional de la República, doy posesión a la señorita Victoria Kent de la Dirección general de Prisiones, por las condiciones especiales que ella reúne. Se dieron vivas a la República.

Seguidamente la nueva directora contestó al discurso del ministro, agradeciendo al Gobierno provisional de la República la distinción inmerecida de nombrarle para tan alto cargo. Dijo que de ese modo llega el Gobierno a la colaboración con la mujer.

Asistieron al acto el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz; el fiscal general de la República, don Angel Galarza, y todos los empleados del departamento.

En nombre de éstos, a la terminación del acto fué entregado a la señorita Victoria Kent un ramo de flores.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. **NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no había novedad en España, y que únicamente quería hablar de las gentes incomprensivas, aristocráticas y elementos adinerados, que seguían su emigración de capitales, llevando la cosa al extremo de que tendrían que intervenir el Gobierno.

Estas gentes—dijo—han dejado las entidades que protegían completamente abandonadas, pues dichos elementos creen que la caridad sólo tiene ambiente con la Monarquía; pero como la República también es caritativa, no se ha de dejar indefensas esas Casas.

El Gobierno no se preocupa por que se vayan, porque, al fin y al cabo, allá ellos; pero esta conducta repercute en el ambiente social, y habrá que tomar las medidas de severidad que correspondan.

Un periodista le preguntó qué había ocurrido en Sevilla, y el ministro contestó:

—Nada. Acabo de hablar con el gobernador civil y me ha manifestado que la tranquilidad es absoluta, igual hoy que ayer, que fué el primer domingo después de proclamarse la República.

Preguntóse si se había abierto sumario al general Berenguer, contestando que el fiscal ya había instruido la querrela, y que sabía que había adoptado las medidas necesarias. Añadió que el fiscal general de la República había ordenado otros dos expedientes.

Se le preguntó si los conocía, y contestó negativamente. Dijo que únicamente sabía que se trataba en ellos de dos responsabilidades, de las que se habló en el último Consejo de ministros.

### LAS RESPONSABILIDADES POR EL CONSEJO DE JACA

El fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina siguió esta noche para Huesca, con objeto de comenzar el examen de las responsabilidades que puedan deducirse por la actuación del Consejo que juzgó y condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

### LA TOMA DE POSESION DEL GENERAL BURGUETE

Esta mañana tomó posesión de su cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina el general Burguete. Como ya anteriormente había prestado juramento de este cargo, se limitó a tener un breve cambio de impresiones con los consejeros en la reunión que éstos celebran todas las mañanas y se reintegró a sus funciones sin ceremonia alguna.

### VISITAS A LOS CUARTELES

El capitán general de la región realiza estas días unas visitas a los distintos regimientos de la guarnición. Recientemente visitó las tropas de Avila de Getafe y Cuasso Viejas, y

hoy pasó revista a los regimientos Asturias, Covadonga y Radiotelegrafía y Automovilismo.

En breve se dictará una orden, del Ministerio de la Guerra, por la que se obligará a los generales, jefes y oficiales del Ejército a manifestar su adhesión incondicional al nuevo régimen.

### HACIA LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Durante el día de hoy circuló el rumor por los centros políticos de que el Gobierno tiene el propósito de proceder a la rectificación del Censo electoral de España, en un plazo que no excederá de dos meses.

El Ministerio del Trabajo, que sería en este caso el encargado de hacer dicha rectificación, reforzaría el personal de los servicios de estadística para llevar a cabo esta labor.

También se aseguraba que se estudiará por el Gobierno la conveniencia o no de extender el voto a las personas que cuenten de veintinueve años en adelante.

**VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS Méndez Núñez, 7, 2.º**

### SE REANUDAN LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—Esta mañana se reanudaron las clases, con toda normalidad, en la Universidad Central y en las Facultades, sin que se promoviesen por parte de los estudiantes ninguna clase de manifestaciones.

En la Facultad de Medicina, en las cátedras de los señores Suñer y Salamanca, explicaron las clases dos auxiliares, pues dichos doctores se hallan disfrutando un permiso de quince días.

### LA INFANTA ISABEL SALE PARA FRANCIA

Madrid.—A las ocho de la noche del domingo, en una ambulancia de la Cruz Roja, salió para El Escorial la infanta Isabel, acompañada de varios servidores y aristócratas. El estado de salud de la infanta es bastante delicado.

En El Escorial fué colocada en el tren, saliendo seguidamente con dirección a París.

### A PEDIR MEJORAS

Cartagena.—Una Comisión de subalternos de la Armada ha marchado a Madrid, con objeto de entrevistarse con el ministro de Marina y pedirle algunas mejoras para la clase.

### DESAPARECEN DE PALACIO DOCUMENTOS Y NUMEROSAS JOYAS

Madrid.—"Heraldo" publica esta noche lo siguiente:

"Ayer a mediodía, nuestro querido compañero de Redacción Luis G. de Aldecoa acudió al Juzgado de guardia, que correspondía a Chamberí, y ante el juez, señor Elola, presentó, en unión de los señores Suárez Domínguez, Gofí, Roselló y Domínguez, guardias civicos del servicio de la República en Palacio, desde la noche de la proclamación de ésta en España, una denuncia.

En ella se da cuenta de haber desaparecido una diadema y numerosas y valiosísimas joyas de una mesa vitrina que había en una de las habitaciones particulares de la ex Reina, así como documentación que existía en el despacho particular del ex Soberano, después de haber abandonado el país la ex real familia, y a pesar de haber ordenado los que entonces eran de única autoridad en el alcázar, que nadie tocara nada, y que nadie entrase en aquella zona del edificio hasta que se levantase acta.

Nuestro compañero y los señores citados observaron el sábado, al ser acompañados por el hijo del inspector general de Palacio, en las habitaciones referidas, que ya no existían ni los documentos ni las joyas.

El juez ordenó que comparecieran los señores López Pozas, jefe de la Casa militar de don Alfonso; Asúa, inspector general de los Palacios; conde de Aybar, intendente general, y Torres Mendoza, secretario particular del ex Rey. Comparecieron ante el señor Elola numerosos servidores de la que fué Casa real, y los cuales prestaron declaración.

Los denunciados permanecieron en el despacho del juez durante seis horas.

El juez ordenó que quedasen inmediatamente selladas todas las puertas de Palacio. Antes había conferenciado con el director general de Seguridad.

Aparte de esto, en su sección de "Última hora", dice sobre el mismo asunto el "Heraldo":

Según nuestros informes, ante el señor Elola prestaron luego declaración los señores López Pozas, conde de Aybar y Asúa, y dijeron que, en efecto, las joyas y los documentos existían donde ahora no hay nada; pero que no habían desaparecido.

Tan pronto como tuvo hoy conocimiento de la denuncia el fiscal de la República, señor Galarza, se informó del contenido de ella e inmediatamente nombró fiscal, al cual intervendrá en el asunto, realizará una inspección ocular y pedirá la reseña de joyas y documentos para ver si coinciden.

Parece que algunos de los documentos que había en el despacho de don Alfonso se refieren a la guerra de Marruecos. Aun no ha podido precisarse si había otros interesantes."

### EL CONSEJO DE MINISTROS

#### A LA ENTRADA

Madrid.—El ministro de Estado dijo, al entrar, que había devuelto las visitas protocolarias a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Cuba, y a los ministros del Brasil y Polonia, y que le faltaba por realizar las visitas a los representantes de Portugal, San Salvador, Checoslovaquia, Noruega, Colombia y Panamá.

Manifestó, por último, que los que se habían visitado se habían expresado con gran efusión y espíritu de amor a España.

El ministro de Fomento comunicó que llevaba la propuesta de nombramiento de delegado del canal de Isabel II, puesto que ya no existe el cargo de comisario regio.

El señor Azaña dijo que los rumores que circulaban acerca de las reformas militares son pura fantasía. Las reformas se están estudiando, pero antes que los curiosos ha de conocerlas el Consejo.

El ministro de Instrucción dijo que hoy se había restablecido la vida escolar en toda España, y que las Universidades funcionan con absoluta normalidad.

El señor Prieto desmintió el rumor circulado de que no se iban a pagar los premios de la lotería. Tenemos el propósito de pagarlo todo.

En cuanto a la lotería de la Ciudad Universitaria, ni siquiera se ha pensado en suprimirla.

Anunció que hoy serían nombrados los dos directores generales de Comunicaciones.

El señor Maura dijo que llevaba unos decretos sin importancia, y que se proponía dar al Consejo noticias de carácter general sobre la crisis del trabajo en Andalucía.

Manifestó también que algunos de sus compañeros llevaban hoy al Consejo cosas muy importantes.

Terminó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España, hasta el punto de que ayer no se recibió en Gobernación un solo telegrama que se refiriera al orden público.

El ministro de Justicia dió cuenta de que la señorita Victoria Kent ha tomado posesión del cargo de directora general de Prisiones.

Refiriéndose a este acto, dijo el ministro que se había dedicado un recuerdo a Concepción Arenal.

Añadió don Fernando de los Ríos que había recibido la visita del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid, a quienes comunicó que este Gobierno se propone efectuar una estructuración de los tribunales de Justicia, y que su propósito es hacer lo mismo que en Inglaterra, donde el juez es el eje de la vida ciudadana, aunque para ello es preciso elevar el nivel de la Judicatura y su retribución económica.

El Consejo quedó reunido a las seis y cuarto de la tarde

#### LA REFERENCIA OFICIOSA

A las once de la noche terminó la reunión ministerial y fué facilitada la siguiente nota:

Presidencia.—Decreto fijando plazos y medios para rectificar la obra administrativa de la Dictadura.

Orden presidencial prohibiendo los homenajes de Corporaciones oficiales a los ministros del Gobierno provisional.

Justicia.—Decreto extendiendo los beneficios del real decreto de 15 de marzo sobre arrendamiento de fincas urbanas y pleitos de desahucio sobre los cuales no ha recaído sentencia.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo de que hay absoluta normalidad en España. El orden es perfecto, y el entusiasmo que rodea la toma de posesión de los gobernadores demuestra que no decae la vibración ciudadana, tan necesaria para dar cima a la consolidación del régimen.

También dió cuenta de la crisis de trabajo, que afecta, sobre todo, a los barrios extremos de Madrid, donde la miseria viene siendo un mal endémico, agravado ahora por la conducta lamentable de instituciones benéficas patrocinadas por elementos aristocráticos, con su abstención primero y luego con campañas alarmistas.

A propuesta del ministro, aprobó el Gobierno un plan de trabajo, y por si no fuera bastante, de auxilio práctico a esas clases necesitadas.

También a propuesta del ministro, acordó el Gobierno declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, con excepción de la Presidencia y del Ministerio de Gobernación.

Decretos: Pasando a la Dirección de Sanidad en el Ministerio de Gobernación todas las instituciones y servicios de la Cruz Roja Española.

Otro, modificando el estatuto de la Liga Española contra el cáncer.

Economía.—Admitiendo la dimisión de los cargos de subsecretario del departamento a don José Félix de Lequerica, director general de Agricultura; a don Gonzalo González de Cárdena, de la Dirección de Comercio; a don José Pan de Seraluce, de la Dirección de Industrias; a don Manuel Casanova y al presidente de la Asociación de Ganaderos, don Manuel González Castejón.

Nombrando a don Fernando Buitó director general de Industria, y a don Manuel Raventos, director general de Comercio y política arancelaria.

Se acuerda siga la actuación de la Comisión de ventas de material de guerra.

Comunicaciones.—Nombrando director general de Correos a don Alfredo Nistal, y director de Teléfonos y Telégrafos, a don Mateo Hernández Barroso.

Marina.—Disponiendo que el almirante de la Armada señor Magaz cese

en el cargo de director general del departamento de Cartagena.

Hacienda.—Eximiendo del pago de contribución de utilidades los jornales de los obreros y los haberes de las clases de tropa y sus asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

Constituyendo en las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares Comisiones de funcionarios, que serán presididas por los respectivos delegados de Hacienda, para proceder a la incautación por el Estado de los bienes que en disfrute tenía la Corona y para cuidar de la custodia, conservación y administración de dichos bienes.

En Madrid funcionará también otra Comisión especial, que estudiará el destino y la explotación de cada uno de los inmuebles que figuraban en el real patrimonio.

Cediendo al Ayuntamiento de Madrid, para que sean destinados a parques de recreo e instrucción, la Casa de Campo y Campo del Moro.

El ministro de Hacienda, posiblemente esta misma noche entregará una nota de los acuerdos tomados por el Gobierno sobre la evasión de capitales.

El Gobierno ha nombrado delegado suyo en el Canal de Isabel II, que tendrá el nombre de Canal de Lozoya, a don Roberto Castroviejo.

#### DECRETOS

Después del Consejo fueron facilitados a la Prensa los siguientes decretos:

Presidencia.—Art. 1.º El plazo de un año establecido en el artículo 7.º de la ley reformada de 22 de julio de 1894, para la declaración de lesivos al interés público los actos y resoluciones de la Administración, se contará, tratándose de lo acordado para la primera Dictadura, a partir de la caída de ésta, terminando, por tanto, en 29 de enero de 1934.

Artículo segundo.—Para la mayor eficacia de lo dispuesto en este decreto, los negociados y secciones de cada Ministerio propondrán, por conducto jerárquico, a la decisión del ministro las declaraciones de ser lesivos respecto de aquellos actos que, contrarios a la ley, dañaran al interés del Estado. Sin perjuicio de esa revisión general, cada Ministerio podrá destinar una o varias inspecciones, personales o colectivas, que examinen o propongan igual resolución en los asuntos, servicios, contratos o monopolios de notoria importancia. Cuando, a más de la ilegalidad y de la lesión para el interés del Estado, apareciese indicio de delito se pondrá el caso en conocimiento de la Fiscalía general de la República.

Justicia.—Jubilando, a petición propia, al presidente del Supremo, don José María Ortega Morejón, con el haber que por clasificación le corresponde.

Comunicaciones.—Nombrando director general de Correos a don Alfredo Nistal Martínez.

Idem idem de Telégrafos y Teléfonos, a don Mateo Hernández Barroso.

Presidencia.—Artículo 1.º Quedan suprimidas para todas las Academias, Corporaciones, Sociedades, Patronatos, establecimientos públicos industriales o mercantiles, y cualquier otra entidad no mencionada, las denominaciones que expresan o reflejan la dependencia o subordinación respecto del régimen monárquico suprimido.

Art. 2.º La moneda acuñada en circulación y los efectos timbrados de toda clase seguirán expandiéndose, sin perjuicio de que por el Ministerio de Hacienda se adopte o imponga un procedimiento sencillo para estampar sobre todos los signos o emblemas del antiguo poder una inscripción en que consten las palabras "República Española".

Justicia.—Artículo 1.º Quedan declaradas vigentes las disposiciones del real decreto de 26 de diciembre de 1930, con las modificaciones introducidas por el real decreto de 15 de marzo del corriente año sobre arrendamiento de fincas urbanas.

Artículo segundo.—Serán de aplicación las citadas disposiciones en la resolución de todos los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído aún sentencia firme.

En el preámbulo de este decreto anuncia el Gobierno llevará a las Cortes constituyentes un decreto de legislación completa sobre el arrendamiento de fincas urbanas, recogiendo las distintas aspiraciones de las clases en ello interesadas.

Hacienda.—Artículo único.—Los artículos 14 y 15 del decreto-ley de 15 de diciembre de 1927 quedan refundidos en uno sólo, al tenor siguiente: Gozarán de exención los jornales de los obreros y los haberes de las clases de tropa, y sus asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

Este decreto se refiere a la percepción del impuesto de utilidades.

Hacienda.—Artículo primero.—Se ceden al Ayuntamiento de Madrid, para que sean destinados a parque de recreo e instrucción, los terrenos de la Casa de Campo y del Campo del Moro, sitos en esta capital.

El Ayuntamiento no podrá dedicarlos a usos distintos de los ya expresados, quedando facultado para construir las edificaciones y realizar las transformaciones y mejoras que exija el cumplimiento de la finalidad con la cual se hace la concesión. Acerca de los proyectos de construcciones, transformaciones o mejoras a que se refiere el párrafo anterior, deberá el Ayuntamiento ponerse de acuerdo con el Ministerio de Hacienda. La cesión se entenderá de modo que siendo del Ayuntamiento el dominio de los terrenos de que se trata queda tal dominio condicionado y limitado por la absoluta prohibición de cercenar las áreas actuales de aquellos inmuebles.

Art. 2.º Quedará reservada para la Asociación General de Ganaderos la parcela de la Casa de Campo que actualmente ocupa, y el ministro de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid

estudiarán, de común acuerdo, lo procedente para que la entidad referida pueda seguir cumpliendo los fines a que obedece aquella ocupación.

Art. 3.º El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Hacienda.—Artículo 1.º A fin de realizar la incautación por el Estado de los bienes del patrimonio que fué de la Corona de España, se constituirá en cada una de las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares una Comisión, formada por el delegado de Hacienda, que la presidirá, y por el administrador de Rentas Públicas, el jefe de la Abogacía del Estado y el interventor de Hacienda. Estas Comisiones adoptarán urgentemente las medidas que con aquel objeto procedan, y con la ayuda del personal de Hacienda que consideren estrictamente preciso llevarán a cabo la dicha incautación, levantarán por duplicado las actas correspondientes y se remitirá un ejemplar de cada una de ellas a la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

Art. 2.º De la custodia, conservación y administración de los bienes de que se trata quedarán encargadas provisionalmente las personas a quienes actualmente están encomendados. Si las Comisiones a que se alude en el artículo anterior estimasen necesario dictar alguna disposición especial con aquellos fines, someterán a la Superioridad la respectiva propuesta. Mientras no se dicten nuevos preceptos para atender a la custodia, conservación y administración de los referidos bienes, las Comisiones inspeccionarán la actuación del expresado tribunal. Los servicios que origine el cumplimiento de este decreto dependerán de momento de la Dirección general de Propiedades.

Art. 3.º Se considerarán comprendidos en el artículo primero del capítulo 27 de la sección 12 del presupuesto general de gastos del Estado los créditos necesarios para abonar las remuneraciones que haya de percibir el personal a que se refiere el artículo anterior, para los gastos que ocasiona el servicio encargado a las Comisiones creadas por el artículo primero y para los demás que exija la custodia, conservación y administración de los bienes de que aquellas Comisiones se ocupan. Las rentas de tales bienes ingresarán en el Tesoro público con imputación al artículo tercero del capítulo cuarto de la sección cuarta del presupuesto general de ingresos del Estado, titulada: "Productos en administración de las fincas y rentas del patrimonio que fué de la Corona". Las respectivas cuentas de gastos e ingresos serán examinadas por las Comisiones y tramitadas con arreglo a los preceptos vigentes.

Art. 4.º Otra Comisión compuesta de funcionarios del Estado o de Corporaciones públicas estudiará con la urgencia posible todas las cuestiones que suscite la incautación por el Estado de los repetidos bienes y propondrá las soluciones que a su juicio deban ser adoptadas en cuanto al régimen definitivo de administración del patrimonio que fué de la Corona y el destino y la forma de explotación de cada uno de los inmuebles que de él formen parte.

Una nota sobre la emigración de capitales.

Madrid.—Después del Consejo, el ministro de Hacienda se trasladó al Ministerio de Gobernación, donde, ya de madrugada, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno ha examinado en Consejo de ministros la situación creada por el reprochable proceder de aristócratas y capitalistas, que desde la instauración del régimen republicano acentuaron la exportación de sus caudales, no con propósito de ponerlos a salvo de riesgos que no existen, sino guiados por la idea perversa de dañar el crédito de la naciente República, sin detenerse ante la consecuencia natural y evidente de que perjudican a la nación.

Esos elementos, no bastándose para producir un ambiente de alarma la exportación de sus capitales, se dedican a extender especies absurdas y alevozas. Antes dijeron que el Gobierno provisional no iba a reconocer validez a emisiones y conversiones de Duda decretadas por la Dictadura, y cuando fué desmentida categóricamente, primero por el ministro de Hacienda, y por el Gobierno en pleno después, inventaron la versión disparatada de que no serían pagados los premios de los sorteos de la lotería nacional, y de que les serían limitadas las extracciones a los cuentacorrentistas, así como otras especies no menos desatinadas.

Esta campaña parece dirigida por las mismas personas que, sin reparar en los perjuicios que pueda causar a la organización de instituciones benéficas y sanitarias, abandonan colectivamente los puestos directivos que ocupaban en las Juntas de Patronato de estas instituciones, no aguardando siquiera a ser sustituidos, y sólo atentas al impulso antirrepublicano de producir perturbaciones, cuyas dolorosas consecuencias habrán de tocar exclusivamente a los pobres enfermos y aislados desvalidos.

Para impedir que la humanitaria acción, confiada a dichos organismos, quede interrumpida, se ha apresurado el Gobierno a tomar rápidas medidas. Otras de igual eficacia adoptará, si es preciso, para contener los trastornos que origina a la economía nacional la emigración de capitales.

Ayer, lunes, el descenso que sufrió

nuestra moneda fué debido, en gran parte, a una excepcionalísima abundancia de pesetas que pusieron a la venta en los Bancos franceses los que han abandonado el suelo patrio llevándose cuanto dinero pudieron, y a la conversión en divisas extranjeras de los billetes de Banco españoles, remitidos por quienes, sin malasanas intenciones, se dejaron contagiar del pánico.

La emigración de capitales tiende a desaparecer como lo revela el alza que en la sesión bursátil de ayer registraron los fondos públicos. El Gobierno, que ha prestado hasta ahora de todas medidas coercitivas para dar prueba de serenidad, cree que ya es propicia la ocasión porque la tranquilidad renace, de invitar públicamente por esta nota a quienes, vulnerando disposiciones legales en vigencia, exportando dinero o valores, procedan con prontitud a la repatriación de éstos. Si, pasado un plazo prudencial, fuese deseado este requerimiento, que se inspira no en un interés partidista, sino en altos deberes patrióticos, el Gobierno procederá severamente contra todos los contraventores, cuya relación completa puede formarse por medio de sencillas investigaciones al alcance de su mano, y el rigor será tanto mayor cuanto más encubiertos sean los infractores."

### DE BARCELONA

#### SE REANUDAN LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—Hoy se han reanudado las clases en la Universidad con completo orden.

La F. U. E. ha dirigido un escrito al comisario de la Universidad, pidiendo que, por las circunstancias que han concurrido, se prolongue el curso hasta el 20 de junio próximo.

#### OBrero MUERTO A TIROS

Esta mañana, en la calle de Mallorca, un grupo de obreros hizo varios disparos sobre un individuo, que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro. Se llamaba Tomás Bergua, de treinta y dos años. Parece que pertenecía al Sindicato Libre. Los agresores se dieron a la fuga.

#### OTRO OBRERO MUERTO A TIROS

Al salir del trabajo esta tarde en Sabadell varios individuos mataron a tiros a un obrero del Sindicato Libre, llamado Juan Mata. Este era presidente del Sindicato de Sabadell.

### EL PROBLEMA ECONOMICO

#### LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana los cambios son algo inferiores a los del cierre oficial precedente, y más bajos también que los recibidos del mercado catalán.

Durante la sesión oficial de la tarde, los fondos públicos experimentan un alza general de consideración, mientras que los valores presentan escasas modificaciones, que tiene, por lo común signo negativo.

Londres abrió por la mañana a 4790, para elevarse inmediatamente hasta 4875, a última hora de la mañana, después de registrar numerosos cambios intermedios. Por la tarde, el mercado inglés comenzó a 4965, siendo el último cambio recibido en la Bolsa el de 4935.

Los cambios publicados por el Centro de Contratación representan alza de 75 céntimos en los francos, de 90, en las libras, y de 49, en los dólares.

Los bonos oro mejoran dos puntos. En el corro bancario sólo se negocian España y Previsores, sin novedad en el primero y con baja de dos puntos en el segundo.

La Chade, que comenzó a 685, cerró a 698 para contado y fin de mes, con baja de dos puntos.

Mengemor pierde uno. La Hidroeléctrica y la Sevillana repiten cambios. De valores mineros sólo se hacen Feiguerras y Guindos, con baja de un entero en aquéllas y alza de tres en éstos.

Los Petróleos pasan de 112 a 118. Tabacos de 219 a 220, y los Petrolillos, de 43 a 42.

El corro de ferrocarriles está desanimado, sin que los Nortés den lugar a ninguna operación. Los Alcantares ceden doce unidades. Los Andaluces ganan medio. El Metro, no varía, y los Tranvías de Madrid, pasan de 110 a 108.

Los Explosivos comienzan a 760 para contado y 762 para fin de mes, y a 758 y 759, con pérdida de 47 y 21 pesetas, respectivamente.

### DEL EXTRANJERO

#### INGLATERRA RECONOCE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Londres.—Se ha confirmado la noticia circulada el sábado sobre el reconocimiento de la República española por el Gobierno de la Gran Bretaña.

Este reconocimiento se hará público dentro de una semana, pues el Gobierno inglés ha consultado a los Dominios, como es costumbre.

Se espera que los Dominios manifiesten su opinión favorable al reconocimiento del nuevo Gobierno de España.

#### LA RESIDENCIA DE DON ALFONSO

Fontainebleau.—Don Alfonso de Borbón y su familia han decidido instalar su residencia en esta. Han alquilado, a tal efecto, todos los cuartos del piso primero de un hotel de esta población. Numerosos obreros trabajan en el arreglo de las habitaciones.

Don Alfonso irá mañana a Londres, con objeto de instalar a su hijo don Juan, que proseguirá en Inglaterra sus estudios de marino.

El día 28 regresará a Fontainebleau, donde, seguramente, permanecerá bastante tiempo.

#### LA EX INFANTA ISABEL

París.—Ha llegado a ex infanta Isabel, que fué recibida por don Alfonso y otras personalidades.

La ex infanta ha sido trasladada a una clínica, donde continuará su tratamiento.

NOTAS LOCALES

La casualidad—hada caprichosa y voluble, amiga de los periodistas—nos ha puesto en conocimiento de un hecho tan curioso como interesante, registrado en esta ciudad al siguiente día de la restauración de la República.

En el portal de una de las casas más distinguidas de esta ciudad se encontraban tres señoras. Dos de éstas daban muestras de viva contrariedad escuchando a la tercera, que era la que, con un periódico en la mano, parecía sostener el tema de la conversación.

Acertó a pasar en aquellos momentos por el portal un hombre modestamente vestido. Este, al ver que las dos señoras daban muestras de gran excitación, se acercó a ellas, y muy cortés y deferente, les dijo:

—¿Han tenido ustedes alguna contrariedad? —Le parece a usted poca contrariedad—le dijo, con gran inquietud, una de las señoras—el triunfo de la República? ¿Qué va a ser ahora de nosotras y de nuestros papás y de nuestros hermanos y del orden?

El obrero se escuchó con respeto y procuró tranquilizarlas. —No pasará nada, señoras—las dijo—. El nuevo régimen se asentará sobre la paz y el trabajo. Ustedes y sus papás y sus hermanos serán respetados y el orden no se alterará.

Las señoras, admiradas del tono reposado en que el obrero se expresaba, le rogaron que lo hiciese con más amplitud. Y el obrero, con cultura y elocuencia que fué asombroso a quienes lo escuchaban, explicó, con más detalles, lo que era el nuevo régimen, consiguiendo, poco a poco, levantar el ánimo de las afligidas señoras, que acabaron casi por celebrar la restauración de la República.

El obrero se despidió, descubriéndose cortésmente. Y las señoras le tendieron su mano. Y al hacerlo, una de ellas le dijo: —¿Quiere usted decirnos su nombre? Le debemos gratitud por habernos tranquilizado y quisieramos decirlo a papá. Le diremos, además, que es usted un obrero muy culto y muy inteligente, que tiene un exacto sentido de como realmente la sociedad debe estar constituida.

El obrero, al mismo tiempo que estrechaba las manos enguantadas de una de las señoras, contestó: —Pues díganle ustedes a su papá, al que conozco, que le ha llevado la tranquilidad al ánimo de sus hijos, he sido el "revolucionario"—así me ha calificado él muchas veces—Bruno Alonso. Y se alejó sonriente.

UNA INTERESANTE NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, don Emilio Palomo, nos entregó ayer a los periodistas la siguiente interesante nota, que dirige a la opinión: "Al hacerme cargo del mando civil de esta provincia, quiero expresar, ante todo, la gratitud que el Gobierno de la República, del que soy representante, debe al Comité revolucionario de Santander. Su decisión, su patriotismo y su rectitud hicieron que el tránsito de uno a otro régimen se verificara con aquellas características de orden y de respeto que eran necesarias, para evidenciar de dónde emanaba la irrespetuosidad y el desorden. El Comité revolucionario de Santander; el gobernador interino, señor Ruiz Rebollo, y el pueblo, que, en masa, supo producirse de tan admirable manera, merecen este reconocimiento público.

Tiene bien acusadas sus funciones esta segunda República española, y a ellas hemos de atenernos sus autoridades. Venimos a restaurar la vida política, social, económica y jurídica del país, y ello no sería posible sin estar dispuestos, tanto como a respetar los derechos legítimos, a imponer el respeto que de todos merece en esta hora histórica un régimen de cuya permanencia, estabilidad y desarrollo dependen la tranquilidad espiritual y el engrandecimiento material de la patria.

Es, por lo tanto, mi propósito, en lo que afecta al mando civil de esta provincia, no caer en ninguno de esos dos extremos, que vician y manchan todo poder: la arbitrariedad o la debilidad. La primera nos haría indignos de la fe que en la República ha puesto el pueblo; la segunda, nos haría responsables de su desmoronamiento. Y en esta hora suprema que vive España, si es imprescindible mostrarse justos, no lo es menos mostrarse fuertes. Tenemos las autoridades conscientes de que el pueblo, obreros y patronos, comerciantes e industriales, lo que produce y crea, siente con fervor el deseo de entrar en un cauce de legalidad y derecho, y su voluntad será cumplida, arrojando lo que estorbe.

Quiero pedir a la Prensa, y desoportunamente tengo que lo conseguiré, por ser ello de justicia, lealtad para un régimen que, pudiendo haber hecho de los periódicos altavoz para sus monólogos, no ha querido por la imposición de la censura que careciese de fiscalización la obra del Gobierno provisional de la República. Y un régimen que respeta así la libertad y estimula el derecho, no puede ser atacado con insidias o informaciones tendenciosas. Manténdrese, pues, en toda su integridad la libertad de Prensa, porque ello es un signo de la civilidad de un pueblo; pero será inexorable con quienes se aprovechen de esa libertad para, desvirtuando hechos y acogiéndolos rumores que tienden a infundir miedos o recelos, lleven a los espíritus un sobresalto que nadie debe sentir en un régimen de derecho como el que ha entrado España.

Y, por último, advertiré que desde este Gobierno civil no se hará política. La nueva estructura del Estado requiere que los españoles se vayan encuadrando en los partidos que representan los diversos matices del republicanismo. Por lo tanto, todas las tendencias merecen idéntico apoyo y estímulo. Lo mismo para los republicanos que para los que no lo son, esta autoridad tendrá los respetos que las ideas merecen. Respetos, claro está, que no llegarán nunca a convertirse en debilidades que desconozcan la alta autoridad, el merecido prestigio y el general acatamiento con que ha nacido la República, de la que tanto espera España."

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER

En el pasado número dimos cuenta de la llegada a esta ciudad del gobernador civil de Santander, don Emilio Palomo.

En la mañana del domingo tomó posesión de su cargo el nuevo representante del Gobierno, haciéndolo a presencia del gobernador civil interino, don Ramón Ruiz Rebollo, y de los señores don Isidro Mateo, don Antonio Vayas, don Bruno Alonso y don Luis Lavín, del Comité provincial revolucionario.

Poco después comenzó el gobernador civil la recepción de visitas, haciéndose antes la presentación del personal del Gobierno, cruzándose los correspondientes discursos de ofrecimiento y de salutación.

Entre las primeras visitas que recibió el gobernador merecen señalarse las de las autoridades: gobernador militar, comandante de Marina, obispo, presidente de la Audiencia y jefes de la Benemerita.

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS PERIODISTAS DE SANTANDER

En la tarde de ayer fuimos presentados al gobernador civil los periodistas que hacemos información en aquel centro oficial.

La entrevista fué muy afectuosa, y don Emilio Palomo tuvo para la Prensa sanderina, sin distinción de ideas, los más cariñosos elogios.

Hizo la afirmación de que, más que como gobernador, se complacía en recibirnos y en saludarnos como compañeros, ya que su profesión no la había abandonado, sino que había hecho un alto en ella, por cumplir con lo que estima como un deber patriótico de apoyar, hasta fortalecerle, al nuevo régimen.

Un periodista, durante la conversación, dirigiéndose a don Emilio Palomo, le dijo: —Señor gobernador... —Y éste le atajó para replicarle: —Le suplico que no me llame señor

governador. Con ustedes no quiero ser gobernador, pues aspiro a que me consideren y que me traten, honrándome con ello, como a un compañero más.

La entrevista, como decimos, fué muy afectuosa, estableciéndose una corriente de viva simpatía entre el nuevo gobernador y los periodistas de Santander.

LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTA PROVINCIA

Ya es sabido de nuestros lectores las dificultades habidas para la constitución de los Ayuntamientos de esta provincia.

La disposición del Ministerio de Gobernación es la de que se constituyan con los concejales que fueron elegidos en las pasadas elecciones; pero con una excepción: la de aquellos Ayuntamientos en los que los caciques hayan burulado con su influencia a la soberanía popular.

En los que, a juzgar por las protestas presentadas, se estime que ha sido así, se nombrará por el gobernador civil una Junta administrativa, que se encargará de la administración municipal en tanto que se incoa, se examina y se resuelve el expediente que se abra para depurar lo ocurrido. Este expediente, que será informado por el gobernador civil, será resuelto, en definitiva, por el ministro de Gobernación.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR

No cesa el gobernador civil de recibir visitas. Bien están cuantas son de cumplimiento o de acatamiento al nuevo régimen. No menos justas aquellas otras de exposición de demandas, y hasta de agradecer las que tienden a destruir todos los focos del caciquismo en la provincia. Pero no creemos que se pretenda hacer con esta autoridad—que estimamos que tampoco ella lo consentiría—lo que se hizo con anteriores gobernadores y hasta con los miembros del Comité revolucionario, de molestarle con cuestiones de orden puramente personal, en las que únicamente se ventila el cacicato de algún pueblo.

Sabemos de una representación rural que en un solo día, y sin gran pretexto para hacerlo, ha estado ¡seis veces! en el Gobierno civil. Y de otra, formada o por inconscientes o por cuacos, que, antes de hacer su presentación, fueron a inscribirse en un partido republicano, pretendiendo con ello su única ambición: la de seguir mangoneando en su pueblo sosteniendo su cacicato.

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO

Compare estos precios con los que usted paga a otras Casas: Cintas para máquina, 8,75 pesetas. BLOQUES apuntes

Núm. 610: Tamaño 14 por 9 1/2, 0,35 pesetas — 611: — 15 1/2 por 10 1/2, 0,40 id. — 612: — 20 1/2 por 14 1/2, 0,65 id. — 618: — 21 1/2 por 15 1/2, 0,75 id.

Archivadores palanca, 3,90 id. Copiadores lomo verde, 500 hojas, 3,25 id. Plumas Mallat núm. 22, 6,25 id. — Corona, 100 plumas, 5,65 id.

representación del Club Marítimo, que fué a cumplimentar a la primera autoridad municipal.

Esta visita permitió efectuar un cambio de impresiones respecto a los asuntos del verano.

Suponen los visitantes que en el caso de no sostener el actual Gobierno la consignación de 50.000 pesetas que había destinadas para la regata Plymouth-Santander, aquélla se suspenderá.

El alcalde le expuso las dificultades que para él supone el solicitar esa cantidad, cuando va a pedir, acaso mayor, para resolver el problema del hambre.

No sería, sin embargo, muy difícil que el Club Marítimo hiciese esa gestión, en la que bien podían apoyarla otras entidades. Se trata del verano sanderino, de sostener, en lo posible, el nombre de Santander como primera población veraniega de España, y todo cuanto en este sentido se haga habrá de merecer la gratitud de todos los favorecidos, que no son pocos en esta ciudad.

EL ASUNTO DE LOS OBREROS DEL MUELLE

El alcalde sigue preocupado con la solución de este asunto, que ya conocen nuestros lectores en los términos en que está planteado.

En la tarde de ayer volvió a recibir la visita de los representantes de ambas Sociedades, gestionando una fórmula de concordia que evite los desagradables incidentes que se están produciendo.

En caso de no llegarse a una fórmula de arreglo, los litigantes habrán de someterse al fallo que se dicte por la autoridad superior.

VISITANTES SIMPATICOS

Desde anoche tenemos de huéspedes en nuestra ciudad a una treintena de simpáticos muchachos pertenecientes a la Escuela Central de Ingenieros Industriales, de Madrid, al frente de los cuales viene el competente profesor don Juan Vidal y Martí, que ya ha realizado en años anteriores otras excursiones análogas con sus alumnos. Estos se hospedan en Royalty y en el Continental.

Vienen los ingenieros mencionados de recorrer las más importantes fábricas de Asturias, y se proponen Narchar hoy, en el rápido, a Reinoso, para visitar la Constructora Naval, que tantas magníficas instalaciones tiene que ver.

Después, los jóvenes madrileños regresarán de nuevo a Santander, para proseguir pasado mañana viaje a Bilbao, donde serán recibidos en los Altos Hornos y otras grandes industrias de la vecina villa.

Mucho celebráramos que las visitas que ahora hacen los futuros ingenieros a las industrias mencionadas les sirvieran de provechosa enseñanza en su complicada y brillante carrera.

UN BANQUETE

En el salón rojo de Royalty se celebró ayer una comida en honor del nuevo gobernador, señor Palomo, y del de Burgos, don Gregorio Villarías, organizada por sus correligionarios los concejales radicales socialistas. Al banquete, asistió también el gobernador interino, señor Rebollo.

MARITIMAS

EL "GUADELOUPE" Este trasatlántico francés, que procede de puertos de América Central, arribará a nuestro puerto hoy, a las cinco de la tarde.

Conduce para Santander pasajeros, correspondencia y 5.300 sacos de cacao y café.

EL "MEXIQUE" Mañana, a las diez de la mañana, llegará a nuestro puerto, procedente de Saint Nazaire, este paquebote, que embarcará numeroso y distinguido pasaje, correspondencia y carga general para Habana y Veracruz.

PEREZ-CACHO SASTRE

Dispone de muestrarios de todas clases de géneros. Precios los más económicos. Corte moderno. Confección esmerada. ARRABAL, 18, PRIMERO

LOS PROBLEMAS NACIONALES

Sesión extraordinaria de la Liga de Contribuyentes.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Soler, y con asistencia de los señores Cospedal, Alday, Betanzos, Escalada, Gutiérrez (don Julián), González Cosío, García Castillo, Sobrón, Salvarrey, Rodríguez Cabello, Lombra Arce, Gutiérrez (don Laureano), Martínez Conde y Nardiz Pombo, secretario-letrado.

No concurren, por encontrarse ausentes, los señores Cagigal, Jado, Canales y Hoppe.

La presidencia hace uso de la palabra, manifestando que los momentos de honda conmoción nacional, creados por sucesos recientes, que han cambiado el régimen de Gobierno de la nación, aconsejan la defensa de aquellos intereses que por directa ligazón a nuestra vida económica deben ocupar lugar preeminente en la gestión de entidades de todo orden.

Precisa la provincia de Santander en estos momentos—dice—acomodar su conducta, en relación con los Poderes públicos, a fórmulas concretas de independencia administrativa, legítimas aspiraciones de los pueblos en que palpitan anhelos de progreso y bienestar.

Debe ir por delante una declaración que, aunque es en nosotros innecesaria, no debe omitirse en estas patrióticas instancias: Nos debemos a España, y por ella, estrechamente unidos, laboremos sin descanso, pareciéndonos pequeño todo esfuerzo para engrandecerla y para que permanezca indivisible.

Debe imperar y subsistir una unidad tributaria, inspirada en la justicia. Una postergación económica sería nuestra ruina definitiva.

Alegamos derechos de tradición, de naturaleza étnica y personalidad racial que nosotros tal vez no podamos invocar; pero la condición de patriotas fervorosos, obedientes siempre al mandato del Poder público, es nuestra ejemplaridad, de la que con orgullo nos enorgullemos.

Unas Cortes constituyentes van a definir muy pronto la estructuración regional, Castilla, la olvidada Castilla, debe levantar la voz de su grandiosa historia. Santander es su puerto natural, y sus intereses, aparentemente contradictorios con el interés por la variedad geológica de las provincias que integran la región, sabrán amoldarse a toda fórmula concreta y definitiva.

Debemos por ello prepararnos a próximos momentos decisivos, para, en un conjunto de voluntades, sumarnos a la demanda de reconocimiento de nuestra región y de nuestra independencia económica.

Los hondos problemas que nos incumben, y en los que oiframos esperanzas de redención y de trabajo, deben mantenerse como aspiración unánime del pueblo montañés.

Nuestro ferrocarril, el que ha de unirnos con otros pueblos y otros mares, debe ser la bandera que tremolemos.

Es preciso que, aparte todo trámite investigador, que no nos afecta, se continúen las obras, favoreciendo a la clase trabajadora de nuestra comarca y poniendo en relación comercial regiones agrícolas e industriales necesitadas de apoyo y protección.

VIDA SOCIETARIA

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA Se convoca a todas las obreras y obreros pertenecientes a La Ibero-Tinagra, fábrica de loza, a una reunión que tendrá lugar mañana, miércoles, a las seis de la tarde, en el local de la Sociedad Cultural, sito en el local de la S. Cajo, para tratar de la reorganización de la Sociedad.—La Comisión.

SINDICATO METALURGICO SECCION DE ASTILLERO.—Se convoca a la Comisión designada por los talleres a la reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo de Santander, mañana, miércoles, a las siete en punto. Se encarece también a todo el personal de Talleres de Astillero la asistencia a la asamblea que se celebrará el próximo viernes, a las seis de la tarde, en el Salón Cortabartarte.—El Comité ejecutivo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES Esta Sociedad invita a todos los obreros y empleados de las industrias del ramo, y especialmente a los de la Empresa de Viego, a una reunión que se celebrará el próximo viernes, día 21 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para darlos cuenta de la conveniencia y ventajas de la organización.

Centro Obrero. A LOS OBREROS Y OBRERAS TINTOREROS Y SIMILARES El Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Federación Local de Sindicatos, invita a todos los obreros y obreras tintoreros y similares para que asistan a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14), rogando a todos la asistencia, para tratar asuntos de interés para los obreros de dicha profesión.

A LOS HOJALATEROS, FONTANEROS Y CINGUEROS El Sindicato de la Construcción, afecto a la Federación Local de Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, convoca a todos los obreros hojalateros, cingueros y fontaneros a una reunión para mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en su domicilio social (Primero de Mayo, 14, Centro Obrero).

Centros Republicanos. ALIANZA REPUBLICANA DEL VALLE DE CAMARGO La Alianza Republicana de Camargo convoca a todos sus afiliados para el jueves, a las ocho de la noche, a junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la calle de Clemente López, para tratar asuntos de gran interés.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL El Partido Republicano Radical de glorioso abolengo republicano, que se desenvuelve bajo la figura de la más alta cumbre de la Democracia española, don Alejandro Lerroux, llama a cuantos están conformes con su disciplina política para que remitan su adhesión a la Secretaría del Comité provincial, calle de Peña Herboza, número 33, primero, o al Comité local, calle de Colón, número 20, primero.

Los correligionarios y adhes de su provincia deben activar el envío de su adhesión para poder llevar a efecto la organización de los correspondientes Comités locales, pudiendo solicitar a aquellas Secretarías cuantos detalles consideren necesarios.

El Partido Republicano Radical llama a todos los que, comprometidos con los destinos de la Patria, consideren como primer deber la defensa y consolidación de la República española. Por el Comité provincial.—El presidente, Isidro Mateo Ortega.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL CONVOCATORIA.—Hallándose en período de organización la asamblea provincial del Partido Republicano Radical, se ruega a todos los correligionarios y simpatizantes la máxima actividad en la propaganda de nuestros ideales republicanos, y su asistencia continua al local social, sito en la Casa de la Democracia, calle de Colón, número 20, primero.

Se irá dando cuenta públicamente de las gestiones que se realizan, así como, una vez ordenados los trabajos, de las innumerables adhesiones que diariamente se reciben. Por el Comité provincial.—El presidente, Isidro Mateo Ortega.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4708. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 8

Es una sensación de HINCHAZÓN DESPUÉS DE LAS COMIDAS es consecuencia de la INDIGESTIÓN

Los disturbios estomacales no siempre se manifiestan por los dolores intensos y se inician frecuentemente por sensación de pesadez e hinchazón después de las comidas. Aunque tales disturbios sean unas veces graves y otros aparentemente sencillos, reconocen casi siempre por causa la hiperacididad, la cual altera las digestiones y los alimentos, al taciones secundarias en los gases, dilatándose en el tiempo que provoca gases, distensiones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como se acciden de consecuencias funestas si no se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bisurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados e irritados epitelios estomacales. Es completamente inútil el uso de laxantes y purgantes por más tiempo tales hinchazones y sensaciones desagradables, ya que se consigue un alivio inmediato de tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas. Este insuperable neutralizador se vende en todas las farmacias.

LA MAGNESIA BISURADA

Es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACIDCES e INDIGESTIONES.

INTERESA A LAS EMBARAZADAS saber que con fajas "ad hoc" y para post-parto conservarán la línea. GABINETE ORTOPEDICO DEL NORTE Calle de la Compañía, 3.

A. ESCOBIO ANDRACA Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2751.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos, articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en las afecciones reumáticas, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

José del Piñal Paz, 4, 3. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraiso.

Para Sellos de Caucho y Placas esmalte Imprenta Comercial Gallardo Tintas colores, Tampones y Accesorios. Doctor Madrazo, núm. 1.—Teléfono 2169.

ATENE OBRERO CLASES DE INGLES Desaparecidas las dificultades por las que se habían interrumpido estas clases, volverán a tener lugar los martes y viernes, de ocho a nueve, a partir de hoy.—La Directiva.

PRIM ORTOPEDICO en Santander. El reputado ortopédico de Madrid (Praelados, 33) recibirá en SANTANDER, el día 25 y la mañana del 26 de abril, en el HOTEL EUROPA, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Poit y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM lo protegerá su vida de los imminentes peligros a que puede exponerse una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISIENOS: en SANTANDER, el 25 y la mañana del 26 de abril, en el Hotel Europa; Valladolid, 1 de mayo, Hotel Inglaterra.

EL PARTIDO ESPAÑA-ITALIA

En San Mamés no hubo ni técnica, ni juego, ni furia.

Jugaron más, bastante más, los italianos; pero su delantera no supo remar.

UN CHOFER ENAMORADO DE LA HIGIENE

Nos disponíamos el domingo a penetrar en la estación de los Ferrocarriles de la Costa, cuando unas voces amigas nos llamaron. Las voces salían de un automóvil que, en un surtidor próximo, se estaba aprovisionando de gasolina.

Volvimos la cabeza y descubrimos a Francisco Ricozo, Pedro Martínez y Antonio Gómez—tres aficionados verdaderos—, que nos brindaban un puesto en su coche. El ofrecimiento era tentador, y aceptamos. Poco después, el automóvil volaba más que corría por la carretera. Al volante, con una gorra vasca "doble festón", a juzgar por el tamaño, Justo Pernía tenía un aspecto de bilbaíno que no dejaba lugar a dudas; pero si un día pudieran producirse, conviniéramos en que, desde la línea divisoria Santander-Bilbao, Justo Pernía dejaría de ser tal para convertirse en Perico Iturrigorri.

El viaje iba siendo fofetísimo. Ni carretera ni obstáculos nos servían más que para contemplarlos y vencerlos. Y siempre con la tranquilidad que proporciona el saber que el volante va un buen conductor.

Pero en el coche hacía frío, un frío que entumecía, que helaba. Pretendimos entonces que Justo Pernía subiera la ventanilla inmediata al volante, y que era la única que quedaba por cerrar; pero el conductor se aventuró en reflexiones.

—Por mí, señores—dijo, con acento de convicción—, no hay inconveniente; pero tengan ustedes en cuenta la conveniencia de llevar ventilado el interior del coche. Ustedes, hombres más pulcos que yo—añadió, modesta y socarronamente—, no ignoran lo que es una atmósfera enrarecida. Tampoco desconocen la ventaja de los medios profilácticos. Cajar, acerca del ambiente irrespirable, ha declarado...

—No sigas, no sigas—le dijimos, contentando su explicación—, nos has convencido.

Así, hasta Bilbao. Lo mismo luego, de madrugada de Bilbao a Santander. Cuando el frío nos entumecía, o nos proveíamos de una humeante taza de café o pensábamos, para consolarlos, en las pertinentes reflexiones que Justo Pernía nos había hecho, condenando las atmósferas enrarecidas, y que había salpicado hasta con citas del sabio histólogo.

Pero, ya cerca de Santander, nos asaltó una duda. ¿Responderían esas palabras del travieso conductor a una convicción? ¿No serían, acaso, ingeniosa disculpa? Poco después las dudas quedaban aclaradas.

El odio de Justo Pernía a las atmósferas viciadas tenía por base la carencia en su coche de una ventanilla. Con esta desilusión, y lo que en San Mamés presenciáramos, prepárate, lector, y perdónanos, por adelantado.

A POCAS HORAS DEL ENCUENTRO DEPORTIVO INTERNACIONAL

No son las once de la mañana cuando llegamos a Bilbao.

En todo se advierte el acontecimiento deportivo que va a celebrarse. Las autoridades, sabedoras de que la villa va a ser visitada por gentes de extraños países y por otras de distintas regiones, han tomado las medidas adecuadas para que, ante los ojos forasteros, destaque la admirable organización de todos los servicios.

Lo que ni las autoridades ni los bilbaínos han podido evitar—su influencia, con ser mucha, no tiene, según lo observado, repercusión en la corte celestial—, es que llueva. Cae la lluvia con la fuerza y casi la constancia con que lo haría en el más crudo día invernal. Y lo mismo que impidió,

el día anterior, que se celebrase el festo taurino, amenaza con deslucir el encuentro internacional.

Acudimos a los locales de la Federación Vizcaína de Fútbol. Don Fernando Gutiérrez Alzaga, estrincherado tras de su mesa de despacho, ríe descomunal batalla con los que pretenden la adquisición de localidades. Han sido puestas a la venta las de los encargos no recogidos; pero ni aun así ha podido darse satisfacción a "las necesidades del mercado". Un breve, pero decidido forceaje, y podemos lograr las de unos amigos que nos acompañan. Ya victoriosos, iniciamos un nuevo ataque contra el representante de la Federación Nacional; pero éste enarbola en seguida bandera blanca. Don Ricardo Cabot y don José María Mateos, revisores, lo han dejado todo dispuesto para que a los representantes de la Prensa santanderina no le falte una localidad preferente. Recogemos la que nos corresponde... y a seguir mojándonos.

Las calles están animadísimas. Se ven pasar centenares y centenares de automóviles de todas las matriculas, y omnibus, monumentales, de Barcelona, de Madrid, de Zaragoza, de Oviedo, de Vigo...

Los cafés están abarrotados. Frente a éstos han instalado sus puestos de revista quienes habían creído que este encuentro iba a proporcionarnos más ganancias que a guerra europea. Se piden treinta pesetas por una localidad de general; cincuenta, por una de preferencia. Y las de tribuna cubierta sólo se ofrecen, para no perder el tiempo, a los ocupantes de automóviles de marcas de precio superior a doce mil duros. Nosotros, ante este espectáculo, nos acordamos de que nuestra localidad de palco vale una fortuna, y escondemos el "boleto" en el lugar más seguro de la cartera de bolsillo.

Es la hora de comer. Frente a los restaurantes acreditados hay cola. Nos colocamos en ella, y aguardamos turno. Una hora después logramos situar una mesa, apresar a una camarera y, a fuerza de galanterías y de obsequios, conseguimos que nos entregue un menú.

Cuando abandonamos el restaurante es casi la hora del partido. Sigue lloviendo, y en la reventa se ha producido una alarma pavorosa. Se ofrecen entradas a su precio, a la mitad de su precio, a como se quiera.

Y pensar que la afición montañesa no pudo organizar un tren especial por carecer de entradas!

¡Oh, encantos de la organización! EN EL GRANDIOSO ESCENARIO DE SAN MAMES

La censura anterior tiene, en este caso, que trocarse en elogios. Los servicios de apeadero de carruajes, colocación simétrica de éstos, entrada a los campos, acomodo en las localidades, etcétera, está admirablemente organizado.

Frente a la tribuna cubierta se han instalado numerosos palcos. Algunos de éstos se han destinado a las representaciones oficiales. Considerados como localidades de honor, se han cubierto con la bandera española y se han adornado con flores.

Se ha aprovechado hasta lo inconcebible la localidad de general. En ésta se confunden gentes que pagaron su entrada a diez duros, y otras que la adquirieron por seis reales. Pero a unas y a otras las domina igual expectación.

Ya estamos en la tribuna de la Prensa. Se nos ha confundido en la misma localidad a los maestros de la crítica deportiva y a los que, junto a ellos, aceptamos, y muy orgullosos, el papel de discípulos.

Eduardo Teus, Manolo Domingo,

Rienzi, Juan Deportista, Cruz y Martín, Karaj, Isidoro Corbino, Salvador Díaz, José Murguía, Soriano, Kuntz, Tellaorri, Añala, Ubieta, Adrados, Aguirre, etc. Falta en la tribuna un compañero de gran prestigio: José María Mateos; pero es que le retiene en otro lugar su puesto y su responsabilidad de seleccionador.

La gente aguita a pie firme la lluvia. Se permite el uso de los paraguas, pero con la consigna de que en cuanto comience el partido habrán de cerrarse. La consigna se cumple con rigurosidad.

Salen los equipos al campo. No hay vistosos en el desfile. La vuelta, en fila india, al terreno de juego, como se hizo en otros partidos internacionales que hemos presenciado, ha sido suspendida. Una nube de fotógrafos—nuestro "Samot" entre ellos—y de impresionadores de películas los hacen sus prisioneros, y cuando recobran su libertad, los capitanes, llamados por el árbitro, se funden en un abrazo y mutuamente se entregan ramos de flores. Los espectadores—los que no tienen paraguas—ovacionan ese prólogo de cordialidad.

El árbitro belga viste una indumentaria especial. La visera con que cubre su cabeza parece que la ha adquirido al entrar en España. Sin embargo, según demostró luego, a pesar de aquella indumentaria, debajo de aquella visera existe un cerebro equilibrado, un alto sentido deportivo, un criterio exacto de cómo debe dirigirse un encuentro internacional.

Manolo Real, ese árbitro montañés, para el que es la vida una constante carajada, se quedó largo rato contemplando al árbitro belga, examinando sus zapatos amarillos, sus medias azules, y sus ojos:

—¿De qué conozco yo a este árbitro? Y de pronto, como el recuerdo hubiese despertado en su memoria, se respondió: "Ah, sí. Este es "Silverio, o el árbitro que se vendió por amor".

Y resultas sus dudas, se dedicó a presenciar el encuentro.

Y DESDE QUE ESTE GOMENZO HASTA TERMINAR LA PRIMERA PARTE...

Se alinearon los equipos: España: Zamora; Ciriaci y Quincoces; Martí, Marculeta y Roberto; Lafuente, Regueiro, Bata, Chirri y Gorostiza.

Italia: Combi, Roseta y Calligaris; Pitto, Ferrais IV y Bertolini; Constantine, Cesarini, Mezza, Ferrais II y Orsi.

Un jugador italiano, bastante desprecupado, según nos demostró luego, y el español señor Vallana ayudan al señor Baerls en su misión.

Como han escogido campo los italianos, les corresponde la salida a los españoles, que lo hacen por su ala derecha, perdiendo el exterior un pase de su compañero. Contrarrestan los italianos; pero se advierte un ligero dominio de los nacionales. En una reacción de éstos, Bertolini pasa adelantado el balón a Constantine. Centra éste muy cerrado y obliga a intervenir a Zamora.

Las primeras sanciones que se aplican son: un off side de Goros y un faut de Marculeta.

El juego es rápido y de relativa precisión, teniendo en cuenta el estado encharcado del terreno. Se advierte en unos y en otros equipiers, más que el deseo de llevar la iniciativa del juego en el ataque, el de vigilar escrupulosamente al contrario. Parece que se ha salido al campo con esa táctica determinada. Los extremos españoles están marcados, sobre todo el izquierdo. Cuando un balón va a Gorostiza, los italianos se van sobre él, cercándole a veces.

Siete minutos. Se tira el primer saque de esquina. Lo hace Gorostiza, y al remate va Roberto. Ineficazmente.

Presenciamos una jugada interesantísima, una de las mejores de la tarde. Es el autor Luisito Regueiro. Recoge el balón, triba a dos contrarios, y por el puesto de Lafuente, que se encuentra un poco retrasado, corre la línea. Cuantos obstáculos le van poniendo los jugadores italianos aquél los va venciendo con destreza y airoidad inimitables, coronando la maravillosa jugada con un centro que no se remata.

Los italianos, con gran dominio del balón, van imponiéndose. Llevan el juego por las alas, y en uno de aquéllos, Orsi pone la pelota a los pies de Ferrais II, pero éste remata alto.

En la línea delantera hay un jugador de excepcional mérito. Es Luisito Regueiro. El va conduciendo en cuantas veces ha actuado; pero en una de éstas Calligaris le hace un faut. Y el gran equipier francés tiene que retirarse, siendo sustituido por Iraragorri. Esto ocurría a los dieciséis minutos de juego.

Un momento de emoción. Le produce una escapada del extremo derecha, que avanza rápido. Parece que Constantine va a centrar; pero no lo hace, y echa rápido sobre la portería de Zamora. Este la cubre y logra apoderarse del balón.

Empiezan a dominar los italianos. Merecidamente, porque su táctica es más rápida y su juego superior al de los españoles. En éstos se advierten deficiencias en las tres líneas, pero especialmente en la delantera, donde Chirri e Iraragorri aparecen siempre retrasados. Además, el primero no acierta a ligar un avance ni a efectuar un pase. Es esta una de las actuaciones más des-

He aquí el momento

de vuestra

Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. - Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones, y de los fenómenos congestivos. - Porque las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio-enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus miserias. El artrítico, sobre todo ve redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en remisión. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forúnculos, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penas comezones de la noche se exageran haciendo la vida insostenible más que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-esclerosis se alargan, el tono que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso vé sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible fiebilitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se vé expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz.

Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprendibles provenientes de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones de neurastenia que indican signos precursoros de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para cuidarlas. Por eso nuestros antepasados que eran mas vigorosos que nosotros tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían cuidar para apartar la sangre de los "humores peccantes" (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método además de los dolores, tenía el inconveniente de sustraer al organismo una cantidad apreciable del precioso líquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar

el sangro de los elementos perjudiciales y heterogéneos que la obstruyen.

Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy fácil de seguir: el "Depurativo Richelet". Esta excelente medicina resume de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto el sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Depurativo Richelet, el cual reficilia la sangre haciéndola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligandolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, viciadas, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artritis, diabetes tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada, a la biología solamente ahora acaba de desvelarnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes. Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr. Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molestado por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

Pruebas fáciles de comprobar

- Un eczema rebelde desaparece. Baldada de Reumatismo. Atacado de acné hacia 4 años. Completa desaparición de una psoriasis. Artritis hereditaria.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastián, 22, San Bartolomé.

Advertisement for Englebert pneumatic tires. Features a large tire illustration and text: 'EL NEUMATICO GIGANTE Englebert Es un NEUMATICO FUERTE PODEROSO e INFATIGABLE. Por sus cualidades se impone para el equipo de todos los vehículos industriales. MADRID BARCELONA MALAGA'.

graciadas que le hemos visto. Veintisiete minutos. Se castiga un golpe franco contra Italia. La falta se ha cometido cerca del área de penalty. Goros, el temible Goros, viene a ejecutar el golpe franco. Se presenta el goal. Frente a "Bala roja" oponen los italianos la llamada "barrera humana". Y en ésta se estrella el golpe franco, a pesar de que su ejecutante fué a rematar por segunda vez. Decae también el juego italiano. El español hace tiempo que ha decaído. Y el aburrimiento se apodera de todos. Para que todo esté a tono vuelve la lluvia. Y entre la lluvia, los dos extremos izquierdas rematan imprecisamente. Y termina el primer tiempo. EL SEGUNDO TIEMPO.—REACCIÓN DE LOS ESPAÑOLES, PERO POR POCOS MINUTOS. Ya estamos en la segunda parte. Los españoles reaccionan. Les ha bastado para ello modificar su táctica. Los interiores dejan de estar retrasados y se echan sobre la meta de Combi. La delantera atlética se pasa con avances ligados, que entusiasman al público. Iraragorri, lleno de juventud y de ardimiento, es el animador del juego. Pero no encontró quien le acompañase, ya pesar del número de veces que lo solicitó de Lafuente! Este o llegaba tarde o no llegaba. El entusiasmo del público se sumó a la fogosidad de los españoles. Y hubo voces de aliento y gritos de estímulo. En estos momentos de dominio pareció que iba a forjarse el triunfo de los españoles. La defensa italiana, siempre en guardia, se reforzó con el auxilio de los medios. Unos y otros sacaron a relucir resortes y artimañas de jugadores veteranos, provocando en algunos momentos la excitación del público. Pero el juego español, el que había despertado la esperanza y el entusiasmo de los espectadores, el que había creado aquellas situaciones de peligro ante la meta italiana, desapareció muy pronto. Y empezaron a jugar los italianos, a los que pareció despertar un saque de ángulo lanzado por "Bala roja", a los catorce minutos. Su juego es de mejor clase que el de los españoles, y a partir de este momento, recibimos la impresión de que lo mejor que puede sucederle a los españoles es que se produzca un empate. Si triunfan los italianos, no ha de ser por diferencia. Y hace esta conclusión la apreciación de que, también en su línea delantera, escasean los rematadores ciertos. Sin embargo... A los veintidós minutos, un centro del extremo izquierdo es rematado por el interior. Zamora, con un salto prodigioso, pudo echar el balón a corner; pero éste, lanzado por Orsi, no se remata. Otro momento de gran emoción. De emoción y de angustia. Es un centro, muy cerrado, de Orsi. Ricardo Zamora recoge el balón; pero se le cae al suelo. Los delanteros italianos acuden al remate. El portero nacional, desde el suelo, con el pie, salva la situación. Siguen los italianos siendo los dominadores y haciendo sobre el campo una exhibición de buen futbol. Los españoles decaídos, son unos espectadores más. Los que pueden, siguen defendiendo el pabellón deportivo español, y termina el partido sin que se marque ningún tanto. UN ENCUENTRO QUE DEBIERON GANAR LOS ITALIANOS. Hay que tener la sinceridad de declarar. Este encuentro, por juego, debieron haberlo ganado los italianos. Jugaron mucho más y mucho mejor que los españoles. Estos dieron la sensación de carecer de técnica y de velocidad. Su juego, salvo en las ocasiones en que Iraragorri movió la línea, fué pobrísimo. No hubo siquiera ese coraje que siempre destacó en la que se calificó, con acierto, de "furia española". Antes al contrario. Algunos jugadores parecían serlo de un partido benéfico o de un encuentro amistoso. Ni una sola vez un avance culminó en schout fuerte. No se jugaba más que con la cabeza. Los pies, de vez en cuando, conducían el balón; pero a la hora de rematar no se usaban. Afortunadamente, esa deficiencia en el remate pueden compensarla también, los

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## ¡ESTRENIDOS!

"Pildoras Zecnas", vegetales, son laxante de efectos sin igual. Estomacales, Antibiliosas. Caja, 0'50 y 2'10 pesetas. Remite por correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafraña y Farmacias.

delanteros italianos. Sólo una vez—aquella en que nuestro portero tuvo que echar, con un saito, el balón a corner—rebotaron con peligro. Los exteriores que tuvieron ocasiones para haberlas aprovechado, no lo hicieron.

Los porteros apenas si tuvieron que intervenir. Más intensamente lo hizo el español, y siempre con seguridad absoluta. Mejor defensa la italiana; mucho mejor colocada que la española. En ésta destacó Ciriaco. Su compañero comprobó que está bajo de forma formidable, la línea de medios italianos. Desigual, muy desigual, la española. Marculeta, en el primer tiempo, estuvo trabajador. Pero después, nulo. Los inferiores, viendo la deficiencia en los medios, bajaron a ayudarles; pero no lograron ordenar la táctica y vino el desorden y la falta de penetración.

La delantera italiana se pasa muy bien el balón, ofreciendo la sensación de que está muy conjuntada; pero no es rematadora. La española no tuvo más que dos jugadores: Luisito Resurrección, mientras actuó, y el chilillo de Galdacano, en los veinte primeros minutos de la segunda parte. Algún destello de Goros, y... nada más. Chirri hizo la peor actuación, acaso, de su vida deportiva. Bata demostró que no es internacional. Y Lafuente tuvo una discriminación exagerada.

## LA DECISION DEL SELECCIONADOR NACIONAL

Cuando el seleccionador nacional hizo público el equipo que había de enfrentarse contra la selección italiana, expusimos nuestro criterio de que, teniendo en cuenta las circunstancias, era el más adecuado que podía formarse. Obligaba a pensar así el no ignorar, como no ignorábamos nosotros, las dificultades que el entrenador había tenido que vencer ante cuantos obstáculos se presentaron frente a su labor. Y no podía dejar de tenerse en cuenta el escenario de la lucha y, por lo tanto, a la línea delantera, que sobre ese campo hubiese demostrado su mayor capacidad. En este caso era la atlética, y con ella había de contarse.

Esto dijimos y esto tenemos que sostener frente a los que ahora, aprovechándose de lo ocurrido, y alzándose sobre lo que ya califican de fracaso morel, combatan al seleccionador.

Hizo éste lo que, a nuestro juicio, debía y tenía que hacer. ¿Que en la realidad se ha equivocado? Pues a reconocer que con él nos hemos equivocado muchos.

Pero no es toda la culpa del seleccionador. Las figuras que colocó, cuando se animaron, como lo hicieron en el comienzo de la segunda parte, bien entusiasmaron; pero fué muy poco esfuerzo para lo que se requería.

Hubo fracaso de fútbol; pero, además, falta de raza. Los españoles jugaban el domingo como si el partido no fuese internacional. Y entre los espectadores, los que merecieron el calificativo de "la furia española", se revolaban iracundos y furiosos.

—No es así—parecían decir con el gesto—como se defiende a España.

Y tenían razón.

Acertadísimo, el árbitro. Enérgico, justo, ecuaníme, demostró su capacidad para dirigir un encuentro internacional de esta importancia.

Correctísimo, también, el público. ¡Qué mal le pagaron los jugadores!

## CAFÉ BAR

## NAMUR

EL MEJOR SERVICIO DE SANTANDER

## EL CASTIGO QUE SE IMPONDRÁ AL RACING CLUB

Según rumores que circularon el domingo en Bilbao, parece ser que entre los dirigentes del fútbol nacional está ya acordado el castigo que se impondrá al Racing Club por los incidentes que se registraron en el encuentro con el Arenas en el Sardinero.

Al parecer, se dará el partido por terminado, concediéndosele la victoria al Arenas Club, y se obligará al Racing a cumplir uno de los acuerdos de la pasada asamblea, y por el que los clubs rodearán el terreno de juego de una red metálica de dos metros de altura, para separar a los espectadores.

Oficialmente no se sabe aún nada, pues hasta esta noche no se reunirá el Comité.

## Campeonato Copa de España.

## DEPORTIVO MALLORCA-D. CASTELLÓN

Palma de Mallorca.—En un campo completamente encharcado se jugó este encuentro, eliminatorio del campeonato de España.

Ganó el Mallorca, por un tanto a cero. Vilalta estuvo bien en su cometido.

## SUSPENSIÓN DE UN PARTIDO

Zaragoza.—El partido correspondiente al campeonato de España, que debió jugarse entre el Patria y el Badalona, fué suspendido por "forfait" del club local.

## Los encuentros de promoción.

## CELTA-R. DE HUELVA

Vigo.—Se jugó este partido de promoción, viéndose poco fútbol, especialmente por parte del Recreativo, que hizo juego muy duro y peligroso.

Fué expulsado Muñoz por Hernández Areces.

Ganó el Celta, por cuatro a cero.

Marcó primero Valcárcel, y este mismo jugador consigue después el segundo tanto, de penalty. En el segundo tiempo, Valcárcel vuelve a tirar otro penalty, que es el tercer tanto, y Casemelles le tra el cuarto. El portero onusnellos le tra el quinto.

bense, Platko, pero otro penalty. Al finalizar el encuentro el público quiso agredir a los jugadores, impidiéndolo la Policía.

El tanteo obtenido por el Celta le sitúa admirablemente para ascender a la segunda división de la Liga.

## STADIUM, DE AVILES-SPORTIVA STADIUM

Avilés.—En partido de promoción, el Stadium avilesino venció por cuatro tantos a cero, y tras un partido malo, al Sportiva Stadium. Dos tantos se marcaron en cada parte: por Palomo y Pito, en la primera, y Palomo y Cansoco, en la segunda.

Menchaca arbitró mal.

## OTROS ENCUENTROS

Oreñse.—El equipo local Burgas venció, tras un partido reñido, al Club Coruña por cuatro tantos a tres.

El Ferrol.—El Racing local venció al Club Alondras, por uno a cero, conseguido por Ginés, de penalty, a consecuencia de una mano del defensa Mellas.

Valencia.—El Levante venció, por cinco tantos a uno, al Sporting, de Sagunto. El encuentro fué de completo dominio de los vencedores.

## La Casa JOAQUIN LEONAR

de vinos manzanillas, de Santander de Barameda, desea un representante para Santander y su provincia.

## BOLSAS

DE MADRID

	Día 18	Día 20
Interior F.....	62 75	63 75
— E.....	63 00	64 00
— D.....	63 00	64 00
— C.....	63 25	64 50
— B.....	63 25	64 50
— A.....	63 25	64 50
— Gy H.....	63 25	63 00
Amortizable 1928-3 por 100.....	62 00	64 00
— 4 por 100.....	00 00	77 00
— 4,50 por 100.....	00 00	82 75
1920 F.....	82 50	83 00
— E.....	81 75	83 00
— D.....	81 75	83 00
— C.....	81 75	83 00
— B.....	81 75	83 00
— A.....	81 75	83 00
1917.....	78 90	79 00
1926 5 por 100 libre.....	00 00	93 00
1927 (con impuesto).....	74 50	78 00
— (sin impuesto).....	91 50	93 75
1929.....	90 00	93 50
Bonos oro de Tesorería 6%.....	160 00	162 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2%.....	00 00	82 00
— 5%.....	88 50	90 00
Hidrográfica del Ebro 6%.....	00 00	00 00
— 5%.....	00 00	00 00

## CEDULAS

Banco Hipotecario 4%.....	85 00	85 50
— 5%.....	93 50	95 00
— 5 1/2%.....	99 50	100 00
— 6%.....	107 00	107 75
Banco de Crédito Local 6%.....	00 00	94 00
— 5 1/2%.....	00 00	00 00
— 5% (Inaprovechadas).....	00 00	82 00

## ACCIONES

Banco de España.....	545 00	545 00
— Hispano Americano.....	000 00	000 00
— Español de Crédito.....	000 00	000 00
— Central.....	94 00	000 00
Tabacos.....	00 00	230 00
Duro Felguera.....	92 00	91 00
Azuarcera.....	67 00	66 00
Teléfonica (preferentes).....	104 00	104 75
Norte.....	000 00	000 00
Alicante.....	345 00	332 00
Monopolio de Petróleos.....	112 00	115 00
Petróleos.....	48 00	42 00
Hidroeléctrica Española.....	201 00	201 00
Alberchón.....	00 00	00 00
Explosivos.....	775 00	758 00
Chades.....	700 00	698 00

## OBLIGACIONES

Azuarcera, sin estampillar.....	00 00	89 00
Alicante 1. <sup>a</sup> .....	272 50	282 00
Norte 1. <sup>a</sup> .....	00 00	55 50
Asturias 1. <sup>a</sup> .....	00 00	00 00
Norte 6%.....	98 50	99 00
Asturiana de Minas 1919.....	000 00	000 00
— 1920.....	00 00	00 00
— 1926.....	00 00	99 00
— 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada 6%.....	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	97 00	00 00
Teléfonicas 5%.....	00 00	95 25
Francos (Paris), máximo.....	38 30	39 05
— mínimo.....	00 00	00 00
Libras, máximo.....	47 60	48 50
— mínimo.....	00 00	00 00
Dollars, máximo.....	9 7925	9 975
— mínimo.....	0 00	0 00
Marcos, máximo.....	2 3825	2 375
— mínimo.....	0 00	0 00
Liras, máximo.....	51 30	52 30
— mínimo.....	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.....	138 65	139 25
— mínimo.....	000 00	000 00
Francos belgas, máximo.....	136 20	138 80
— mínimo.....	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

## Cotización local.

## FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 93'65; pesetas 10.000.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, con impuestos, a 76'25; 10.000.
Idem, 4 por 100, 1929, a 73'05; 12.500.
Deuda exterior, 4 por 100, a 74'75; 48.000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 93'65; 10.000.
Idem, 5 por 100, a 93'60; 50.000.

## ACCIONES

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 105; 24.000.

## OBLIGACIONES

H. C. Alicante, 3 por 100, primera, a 276 pesetas una; 160 obligaciones.

Santander, 20 de abril de 1931. — El adjunto de turno, Manuel Orbe.

## BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

PLATO DEL DIA:  
Pollo saltado Mascota.

## Agente comercial

colegiado, con referencias incluso bancarias, solicita para Madrid representaciones de Casas importantes de artículos alimenticios y de almacenistas importadores. Avelino García, calle Velázquez, 95, MADRID.

## SELECCION AVICOLA

## VILLANDRANDO

Pollos LEGHORN — Pollitas de dos y tres meses. — Galli-pollos mejorados. — Alimentos completos. — Criadoras eléctricas JAMESWAY. PRADO HERMANOS, LUCHANA, 8. BILBAO

## Torrelavega

Notas domingueras. -- El fuerte temporal estropeó las ferias de Santa María y sus correspondientes verbenas públicas. -- Lo que nos dicen los aguaceros. -- Casa de Socorro. -- Diversas notas de sociedad.

## NOTAS DOMINGUERAS

¡Agua val! Esta fué la nota más saliente del domingo. Los nubarrones no respetaron ni la festividad del día, ni las ferias de Santa María, ni los deseos que tenía el público de dar un paseo por las pintorescas afueras de la población, que, con buen sol, presentan a ese aspecto hermoso que la abundante vegetación nos proporciona.

Llovió y granizó como si estuviésemos en pleno invierno, y no nevó en los valles bajos, de milagro. La temperatura fué como para ello.

Como comprenderá el lector, con tiempo tan "benigno", ¿qué vamos a decir de las ferias de Santa María?

Continúa hablandose mucho del nuevo régimen político español; pero con sensatez, pensando en la salud de la patria querida, que debe estar por encima de todas las pasiones y de todos los recelos. La República, por lo que estamos viendo, trata de normalizar la situación económica y política dentro del derecho, del mayor respeto y de la más amplia libertad. Siendo así, acatámosla, y sin hacer dejación de los ideales que cada ciudadano sienta, favorezcamos esa labor popular y sensata que se ha iniciado. Esto es lo que piensan la mayoría de los torrelaveguenses, republicanos y no republicanos, en estos momentos.

## José María Solís Cagigal

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

Ha decepcionado el resultado del partido de fútbol España-Italia, celebrado en Bilbao ante tantos miles de almas. ¿Qué ha sido de la famosa línea delantera para que en terreno propio, y con tiempo favorable, no haya podido dar a la afición balompéica española unos momentos de contento?

Hay deseos de que esté formado nuestro Ayuntamiento, para que comiencen obras y terminen algunas empezadas, que si se abandonan perderá el Municipio muchas pesetas, como puede suceder con los locales a medio hacer en la calle de Ruiz de Tagle. Hay que seguir gastando el dinero, si lo hay, pero con cuidado, con acierto, bien planeado todo, bien dirigido y bien construido.

Los templos de esta ciudad se vieron el domingo tan concurridos como siempre, prueba evidente de que nada tiene que ver el régimen político con los sentimientos religiosos de los ciudadanos, que por estar tan arraigados, igual se manifiestan y se respetan con la Monarquía que con la República. Esta es una cuestión que en la España católica no planteará nunca problema grave.

## RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Mártres, 3, 2.º—TORRELAVEGA

El cine sonoro sigue proyectándose en el Teatro Principal con el agrado del público. Se pasa un rato muy agradable; el tiempo que dura la sesión corre que es un gusto—prueba de que distrae—, y, además, se ha hecho el milagro de que cesen aquellos gritos estridentes que sonaban antes en las alturas, exclamando: "¡Música, maestro! ¡A ver que va a ser esto! ¡No hay derecho! ¡Esa luz, esa luz!", etc., etc.

Sólo un ruego nos permitimos hacer a la Empresa, y es que recomiende a su distinguida y asidua clientela "asista puntualmente a la sesión, para de este modo no interrumpir a quienes fueron a la hora y tienen puesta la atención en la música o en el diálogo de la cinta".

La Banda municipal intentó ejecutar el concierto mañanero del día festivo; pero un fuerte vendaval "sopló" con más fuerza que los músicos, y les echó del templo por atrevidos.

De verbenas no hablemos. Los granizos decretaron la suspensión.

## ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 14.

TORRELAVEGA  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

## FERIAS DE SANTA MARIA

El domingo estuvo el amplio lugar de La Llama muy animado. Abundaron las reses y los compradores; pero la lluvia torrencial y el intenso frío pusieron fin a la segunda jornada ganadera de las ferias de Santa María, que con buen tiempo hubiesen sido importantísimas. De haberse supuesto lo ocurrido, ¡qué bien haberlas aplazado!

Hay que resignarse y tomar las veredas con las maduras. Y, además, consolarsé con estas o parecidas palabras que nos decía un aldeano al lamentarnos el domingo del mal día: "No se apure usted—exclamaba el buen hombre—, que este agua hacia mucha falta para trabajar la tierra, que ya estaba muy dura".

—Sí, sí—le replicamos—; pero, por lo pronto, estas ferias nos las ha estropeado completamente, y lo que se va no vuelve.

El número de transacciones se elevó, según datos oficiales, a la cifra de 726, que pudo ser doble si el Sol nos hubiese protegido con su esplendor.

Las vacas lecheras se pagaron a buen precio, y, en general, todas las clases de ganado vacuno. Del caballo y asnal, poca demanda; pero hubo precios ejemplares.

## LO QUE NOS DICEN LOS AGUACEROS

Lo que nos dicen los aguaceros no es cosa nueva; pero como a las enfermedades, aunque sean crónicas, no hay más remedio que cuidarlas y ver si se extirpan, estamos obligados a repetir el elocuente discurso de las lluvias, con el fin de ver si conseguimos que en estos tiempos de renovación sea el nuevo alcalde quien emplee, inclusive, la más energética medicina que termine con ese mal, que se ha hecho crónico por verdadero abandono.

Y las lluvias nos dicen que no quieren causar trastornos a nadie, que su alta misión es fertilizar los campos, higienizar las alcantarillas, consolar al sediento y prestar otros múltiples servicios en bien de la humanidad; que si cae violentamente desde los tejados a la calle es porque los caños están rotos; que si inundan la vía pública es porque los cauces normales han sido obstruidos por el fango, no quitado a tiempo, y que si con estas anomalías molestas al transeúnte y causa perjuicios a las fachadas de las casas, es por culpa de quienes están obligados a que esto no suceda y permanecen indiferentes.

¿Seguiremos padeciendo estos males, señores municipios del nuevo régimen? ¿Han tomado nota de lo que ya ha dispuesto el Ayuntamiento de Santander sobre reparación de bajadas de agua y adecentamiento de las fachadas?

Otro día hablaremos del lamentable estado de algunas aceras.

## DE SOCIEDAD

En la mañana de ayer, y en el pintoresco y señorial pueblo de Torres, contrajeron matrimonio la distinguida y bella señorita Mercedes Mazón Lucio y el culto joven don Benito Velarde Aohútegui.

La ceremonia se celebró en la iglesia parroquial, ante el virtuoso sacerdote don Lorenzo González Macho.

Fueron padrinos don Ramón Velarde, padre del novio, y doña Dominica Lucio, viuda de Mazón, madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Amado Caviedes, don Manuel Barquín Agüero y don Pedro Velarde.

En la morada de la madre de la desposada se sirvió a la feliz pareja e invitados una suculenta comida, que se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos partieron con dirección a Bilbao, Zaragoza y otras importantes capitales.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus apreciables y distinguidas familias.

—En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Teresa Soberón Somohano, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Alsedo Díaz.

—También dió a luz un niño en esta ciudad doña María Nieves García Mayoral, esposa de nuestro querido amigo, el inteligente funcionario municipal, don José Luis Pellón Fernández.

—En Ganzu, un niño doña Grisanta González y González, esposa de don Vicente Sáiz Ruiz.

—Han salido para Barcelona don Aquilino Callén; su esposa, doña Enoación Ruiz, e hija.

—También ha salido para la ciudad condal don Timoteo Callén y doña Josefina Ortiz.

—Asimismo salió para la capital de Cataluña doña Juliana Fustero.

## YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

Maximino García, de diecisiete años, de herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

—Angel Ortiz, de veintidós años, de Hijas, de heridas erosivas en el pómulo, arco superciliar y carrillo del lado izquierdo (caída de la bicicleta).

—Alejandro Palencia, de treinta años, de herida erosiva en la cara.

—María Díaz, de cuarenta y un años, de Barreda, de rotura, con gran hemorragia, en la parte inferior de la tibia izquierda.

## CAYON

## Se ha constituido el Ayuntamiento de esta ciudad.

(Por teléfono.)

Torrelavega.—Cerca de las ocho de la noche se reunió el Ayuntamiento, compuesto por los veinte concejales elegidos en las últimas elecciones: doce republicanos-socialistas y ocho monárquicos.

Ha sido nombrado alcalde don José Mazón Samperio, republicano, que obtuvo once votos y nueve papeletas en blanco.

Al hacerse cargo de la vara, dió las gracias a los concejales que le habían elevado a tan alto puesto. Manifestó que se proponía hacer justicia en nombre del Gobierno, honrada administración y ser fiel cumplidor de los acuerdos que tomara la Corporación.

Don Florencio Carull, en nombre de la minoría monárquica, tuvo un cariñoso saludo para el alcalde y demás compañeros de Corporación, diciendo que estaba al lado de la mayoría republicano-socialista para todo lo que redundara en beneficio del pueblo; pero que políticamente tenía que estar en frente, defendiendo el ideal monárquico y la enseña de la patria, roja y guinda, que era tradición para muchos españoles.

Fué nombrado primer teniente de alcalde don Manuel García Gómez, socialista; segundo, don Fernando Sañudo Solórzano, republicano; tercero, don Sixto Serrano Fernández, socialista; cuarto, don Pedro Lorenzo Molleda, re-

publicano; procurador síndico, don Wladimir Villegas Casado, republicano; suplente síndico don Germán Marcos Venero, socialista.

destinado a un centro, que se inaugurará, probablemente, el día 1 de mayo. También se ha organizado ya la derecha republicana, de la cual es presidente el ilustre hombre público don Niceto Alcalá Zamora.

ZAPATOS ECONOMICOS CAPILLAS - TORRELAVEGA

CANDIDATO QUE RENUNCIA A CONCEJAL. El competente y apreciado ingeniero don Ricardo Botín y Sánchez de Porrúa, candidato en las últimas elecciones municipales de Cabezón, que, a pesar de hallarse ausente al celebrarse aquéllas, consiguió salir electo con una gran mayoría, ha enviado un atento telegrama al alcalde provisional, señor Manzanao, renunciando al acta. Mucho sentimos que el señor Botín, al que todos en esta villa queremos, haya renunciado al cargo, aunque si llegó a aceptar la candidatura fué por complacer a los que tanto le aprecian, pues no le permiten sus muchas ocupaciones distraerse en asuntos políticos. No habrá más ejemplos a imitar?

NACIMIENTO. En esta villa dió a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Ana Muñoz, esposa de nuestro apreciado amigo don Angel Gutiérrez Posadas. Nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTO. A los sesenta y cuatro años de edad dejó de existir el domingo, conforada su alma con los Santos Sacramentos, doña Cándida García Alcalde, persona muy estimada por sus bondadosas cualidades personales. A sus hijos, don Aurelio, doña Dolores y don Antonio González, y demás familia, quedamos unidos en estos momentos dolorosos.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche. Plato del día: Rifones Madrileña.

Tapicería butacas tresillos. PRECIOS BARATOS. MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO

Villacarriedo CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO. En virtud de órdenes de la Superioridad, recibidas por el alcalde, se constituyó el nuevo Ayuntamiento de Villacarriedo el día 16, a las tres de la tarde, privamente citados los concejales a quienes correspondía cesar y los nuevamente elegidos. Cesan en sus cargos el alcalde, don Antonio Diego García de Quintana; don Celestino Sañudo Diego, don Amalio Rueda Gutiérrez, don José María Gutiérrez Ceballos, don José Pelayo Gómez, don Rosendo Casuso Abascal, don Angel Pérez Soro, don Francisco García Barquín, don Antonio Fernández Arce y don Narciso Fernández Gutiérrez. Elegidos en las últimas elecciones. Don Antonio Diego García de Quintana, don Manuel Sañudo Diego, don Amalio Rueda Gutiérrez, don Esteban Fernández Pérez, don Antolín Mendoza Isla, don Maximiano Martín Bravo, don José Pérez Sierra, don Gumerindo Martínez Barquín, don José Pérez Gómez y don Antonio Fernández Mora. Los concejales salientes hicieron entrega de sus cargos a los ciudadanos que han de regir y administrar este Municipio. Se hizo cargo de la vara interinamente, hasta tanto no se procediese a la votación de alcalde, primer teniente de alcalde, segundo ídem y regidor síndico, el concejal de más edad, don Antonio Fernández Arce. Puesto a votación el nombramiento de alcalde del Ayuntamiento republicano de Villacarriedo, fué elegido don Antonio Diego García de Quintana; primer teniente de alcalde, don Manuel Sañudo Diego; segundo ídem, don Antolín Mendoza Isla; regidor síndico, don Amalio Rueda Gutiérrez. Una vez terminada la votación, el alcalde nombrado dirigió la palabra a sus compañeros de Corporación, manifestando, profundamente emocionado, que era deber de todos los allí reunidos laborar por el engrandecimiento de la patria, sin olvidar los intereses de este Municipio, que desde este momento les está encomendado. Asimismo propuso a los reunidos dirigir un telegrama de adhesión al presidente de la República, señor Alcalá Zamora; otro al ministro de Gobernación, señor Maura, y al gobernador de esta provincia, señor Palomo.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre sus automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8. ESPECIACULOS. TEATRO PEREDA. - Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media, "La isla de los barcos perdidos". GRAN CINEMA. - A las siete y cuarto y diez y media, cupones, "Revista Paramount 9816" y "No no Nanette". SALON REINA VICTORIA. - A las siete y cuarto, "Marea alta", por Milton Sills, y "Tiro al blanco", en colores. CINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis y media a once y media, "Los dados del diablo", dramática, y una cómica. SALA NARBON. - De siete y cuarto a diez y media, "La reina de los cabarets", y una cómica. PABELLON NARBON. - De seis y media a once y media, "Tenor y tenorio". CINE FRONTON. - Continúa. De seis y media a once y media, "La tragedia de un clown". SALON LICEO. - A las siete y cuarto, "El sol del paraíso". Butaca, 0'40.

EL CANTÁBRICO APARTADO 20.

CASA ALZOLA BLANCA, 11. Optica. Completo surtido en cristales y gafas. Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras. Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss. Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. Sud América Express. Barcelona-Río-Santos-Montevideo-B. Aires. 25 ABRIL GIULIO CESARE. 15 MAYO DUILIO. 7 JUNIO GIULIO CESARE. Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles. Cocina española. Agentes generales en España: SOCIEDAD ITALIA-AMERICA. BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3. MADRID: Alcalá, 48. Agencia para pasajes de cámara en España: SEÑORES MODESTO PIÑEIRO Y C. - Paseo de Pereda, 27. EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS. a cuatro hélices, para Habana y Veracruz. En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.) SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES. MEXIQUE, el 22 de abril. ESPAGNE, el 22 de mayo. PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA. Para HABANA PESETAS 555,25. Para VERACRUZ PESETAS 598,50. En el CUBA, en los demás buques de la Compañía, 545,25 y 598,50. Incluidos impuestos. VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra). Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. Linea a Cuba y Méjico. Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de mayo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de junio. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz, 585, más 13'50, 598'50. Linea Mediterráneo-Brasil-Plata. El día 5 de MAYO saldrá de Barcelona el vapor REINA VICTORIA EUGENIA admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2368. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

PARA ADELGAZAR USE FAJAS DE CAUCHOLINA MADAME X. Sección de Caballeros. EL MUNDO ELEGANTE. BLANCA, 5. Sección de Señoras. MADAME X. Sección de Señoras. BLANCA, 5. entresuelo.

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. SANTANDER: Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6. Cursos gratuitos de corte, costura y bordado en todas nuestras Tiendas.

APIOLINA CHAPOTEAU. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas Farmacias. SALUD DE LAS SEÑORAS. LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPTIMOS PARA EL ANUNCIANTE

CORRESPONSAL. necesita importante Casa comercial Barcelona, buen sueldo, y comisión. Se exige fianza: veinte mil pesetas papel de Estado o metálico, inútil sin este requisito. Escribid A. B. VERGARA, 11, Barcelona. Compañía del Pacífico. LINEA DE CUBA. Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Vapor ORDUÑA, 3 de mayo. Vapor ORBITA, 24 de mayo. Molo-nave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555'25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS). Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHA, paseo de Pereda 9. Teléf. 3444. Dirección telegráfica: Basterrecha.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. - Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4. PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias. NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2327. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander. GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Malé, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4. LOCALES se arriendan, en Perines, Blanca, 22. "El Louvre". MUEBLES, aparadores, camas, armarios, más baratos que nadie. Visitenos y se convencerá. Casa Ríos. Exposición y talleres, San Simón, 3. AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo. SI QUIERE COMER bien en Reinos, visiten el Restaurant Ebro. MAQUINAS de coser y vainica, por inútiles que estén, las deja nuevas Martial, el médico de la pequeña mecánica Colón, 22. SOMBRERERAS. - Casaca de paja, flores, bandas y todo el surtido de verano. Lo puede ver y adquirir, muy barato, en casa representante Fénix, de Madrid, Magallanes, 24, segundo, Santander. S. Maté. CASA PARTICULAR alquiler habitación, con pensión o sin ella, cuarto de baño y vistas a la bahía; sol todo el día. Informar en esta Admón. VENDENSE o arriendanse, juntas o separadas, dos fincas de 600 y 1200 carros, aproximados, con casas, accesorias, agua potable y abundantes pastos para vacuno y rebafios, proximidad línea Ontaneda. Informes: Señores de Sáenz de Miera, en Corvera de Toranzo. EN EL PUEBLO de Matarredondo necesito casero para atender finca y ganados. Dirigirse a don Lorenzo Fernández, en dicho pueblo. EN PIANOS compra bien quien antes consulta con esta Casa. Pida sus catálogos Casa Viena-Muebles. Oviedo. PROPIETARIOS. - La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas. MAIZ PLATA. - Sano, precio especial. Consultad, antes de comprar, en los almacenes de salvados y cereales de Vicente Sierra Sotada, Rubio, número 4. Teléfono 2705. GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 41. Teléfono núm. 2199. SE VENDEN huevos para incubación y para el consumo, de Castellana negra. Informes: Almacén cereales, Concordia, 12. ACADEMIA MERCANTIL, Primer Mayo, 18, segundo. Tres años de éxitos nos facultan para señalar perfectas muestras métodos de enseñanza. EL MEJOR COCHE del mundo. - "Citroen", B. 10, bien equipado y mejor calzado, toda prueba, vende Angel Navarro, Miranda, tienda. VENDE, por ausencia, a mitad de precio, el mobiliario completo de una casa, Puentecilla, 12. SE VENDE piso, grande, soleado, sitio céntrico; llave en mano. Informar, Cervantes, 43, tercero, de dos a cinco. ARRIENDO o vendo finca, 600 carros, en el pueblo de Pandino, sitio El Torrejón, Ayuntamiento Santurde Toranzo, cerrada sobre sí, con casa y cuadrada agua potable y pastos. Próximo línea Ontaneda. Informes: don Cesáreo Sáenz de Miera, en Corvera de Toranzo. SE NECESITA muchacha, de veintitrés a veintiseis años, para todo, en Juan de Alvear, 7, segundo derecha. MUY BARATA, vendo sumatoria granola eléctrica, moderna construcción, propia para salón, bar, café. Informes: Taller Alfa, Rualasal, 2. VENDE casa, de nueva construcción, planta piso y patio, paso a nivel Pozo Pozmeo. Informar don Bonifacio González, guarda Naval, Reinos. SE TRASPASA, por no poder atender, bar bien situado, clientela fija y numerosa. Informar, esta Admón. BARRIO DEL REY. - En lo mejor del barrio transfiero primer piso, número 8, izquierda. Informes, en el mismo. VENDESE, barata, mesa para juego pin-pon, Atarazanas, 12. Teléfono 2740. NECESITAMOS VENDEDORES activos, con coche a ser posible, que recorran la provincia para la venta de cajas registradoras Krupp. Dirigirse: Alcalá, 17, Madrid. CABALLERO joven desea pensión completa, en casa de familia particular; sitio céntrico. Dirigirse a esta Administración, señor Cagigal. ESPAÑA ES GRANDE. - El bar es España, y "Alfa" es la máquina de coser y bordar que honra a Eibar y a España. Exposición: Calderón, 4. "ALFA" triunfa en el mercado por su excelente construcción y sus precios sin competencia. Véalo. Máquinas para coser. Calderón, 4. SE VENDEN cachorros pura raza Setter Laverat. Armería Alberdi. CARPINTERIA Menéndez y Palacio. Se hace, económico, toda clase de carpintería. Informes: Atarazanas, 13, boharrilla, y Monte, San Miguel. URGE vender piano de manubrio, seminuevo. Bar Polo, cuesta de Gibaja. SE ALQUILA piso cuarto, mucho sol, buenas vistas, con cuarto baño, timbres, gas, luz eléctrica, y un local pequeño, una peseta diaria. Enseñanza, 6. Informar, portería. SE ALQUILA chalet, con huerta, en Carandía, propio para verano. Renta módica. Informes: Aurora Gándara, Renedo de Piélagos. VENDE máquina, bobina central, seminueva, tres gavetas y cubierta. Informar, Magallanes, 42, bajo. VENDE o cambio camión, cuatro toneladas, equipado de cubiertas y alumbrado eléctrico, patente pagada por un semestre, facilidades de pago, 3.500 pesetas. Para informes, esta Administración. IRVIENTA, que sepa de cocina se necesita. Santa Lucía, 11, tercero. ENSEÑO CORTE y confección, con derecho hacerse sus vestidos. Corte en un mes. Precio económico. Admisión internas. Blanca, 5, tercero. FINCA grande, mucha producción, con casa, arriendo crucero de Santa María de Cayón, Laureano Sámano. COMPRARIA, de ocasión, dándose facilidades pago, buena motocicleta, hasta cinco caballos, persona solvente, con garantía. Informar, Reina Victoria, 5, bajo derecha. OCASION. - Máquinas de escribir, sistema "Royal", modelo 10, último, seminuevas. Informar Viuda de F. Villa, Papelería, Ribera, 27. AUTOMOVILISTAS. - No comprar ni reparar un radiador sin ver los distintos modelos de todos los precios. Un niño distinto para cada coche. Niños y radiadores, completos de ocasión. "Wippet", "Chrysler", etcétera. Soldadura autógena en todos los metales. Trabajos rigurosamente garantizados, económicos. Gran experiencia. Mosterín, Lope Vega, 15. EN CADIZ compro fincas o participaciones, Venancio González Díaz, Barrie, 40, Cádiz. COMUNION. - Unica Casa en Santander que saca dos clichés para elegir el retrato que más le agrade. Lehoux, Blanca, 20. SE NECESITA persona para la venta en comisión, de vinos de Valdepeñas, a los establecimientos de comestibles, y venta al detalle. Intil presentarse sin buenas referencias. Informes, esta Admón. APRENDIZA se necesita, para munición. Ruamenor, 2, tercero.



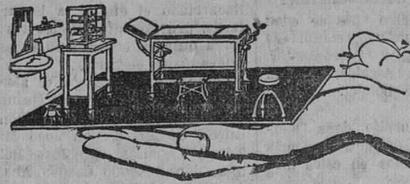
**1** La famosa rodadura All-Weather es superior en tracción. Apriete la mano sobre ella. Sienta como le agarran los fuertes rombos profundamente cortados en ella. Esto le demuestra la sólida adherencia de la rodadura All-Weather al suelo.

**2** El armazón de cuerda Supertwist es superior en vitalidad y duración. sometida a continuas flexiones y choques, que gastarían una cuerda ordinaria, la Supertwist, extra-elástica, se estira, y recobra el estado primitivo, como una cinta de goma.

Sociedad Española de Neumáticos Caucho Goodyear, S. A.  
ELCANO, 6. - BILBAO

# GOODYEAR

## Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico HERNIUS, de Barcelona, trasladado a Santander por siete horas, el viernes, día 24 de abril, en el HOTEL IGNACIA, (Colosia, 1).

Gratis le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 2 a 5.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta, y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro experto especialista, quien estudiará su caso y le indicará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia lumbar, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de treinta años, la combatiremos siempre con éxito, dejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndola el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos, le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expresamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, bajanalgas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar, que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braçero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS, que bajo molde especial construiremos para usted.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA**—Aparatos HERNIUS, invisibles, para señoras; fajas modernas para conservar la línea; combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etcétera.

Regalamos el interesante tratado **GUIA DEL HERNIADO**. Nuestro experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle únicamente el día 24 de abril, en el HOTEL IGNACIA, Santander.

Horas de visita: de nueve a una y de dos a cinco.

## Gabinete Ortopédico HERNIUS

(Salvación del Herniado)

Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléf. 76350

BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en: BILBAO, el sábado, 25 abril, en el HOTEL INGLATERRA.



### HOLLAND-AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses.

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS

El día 14 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de

**HABANA Y VERACRUZ**

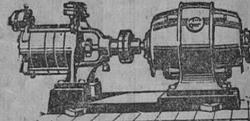
el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice,

**VEENDAM**

(Verdadero palacio flotante de 25.600 t. de desplazamiento).

Admitiendo pasajeros de lujo y todas clases, de cámara y clase turista, muy económica.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Telé- fono 1635. Apartado 38.—SANTANDER.



### BOMBAS SIHI

BOMBAS AUTO-ASPIRANTES. Instalaciones caseras automáticas y para pozos profundos. BOMBAS DE VACIO, motores, manómetros y vacuómetros, llaves de compuerta.—Ofic., Castelar, 16, SANTANDER

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

### PRESERVATIVOS

"La Discreta", Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello.

Pidáncese prospectos en los LABORATORIOS RIBALES LABORATORIOS QUÍMICOS Puros JODRA PRINCIPAL, MADRID

### BLÉNORRAGIA

(Purgaciones)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

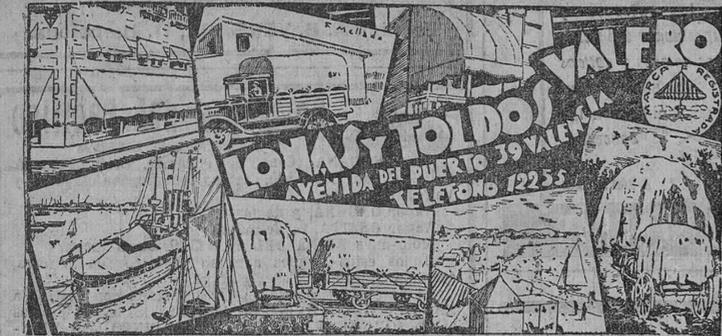
**SECRETOL**

Venta en farmacias, y Pés rez del Molino.

### EL DILUVIO

Colosia, frente a la Plaza Nueva.

Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.



**LOMAS Y TOLDOS**  
AVENIDA DEL PUERTO 39 VALLECA  
TELÉFONO 12235

Sociedad Española de Electricidad

### BROWN-BOVERI

Centrales eléctricas  
Alternadores

Transformadores y cuadros

FELIX LOPEZ-DORIGA

Calderón, 23.—SANTANDER

### ACEITE INGLÉS

Meta instantáneamente las ladillas. No huele ni mancha. Farmacias, y Pérez del Molino. Pesetas 1'50 frasco.

### ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masaje

CONSULTA DE 3 A 4

Concordia, 19 a Teléfono 2254

## Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas

Brillantina



India

(Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: JOSÉ BARREIRA CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID, y en principales almacenes.

## Su traje y el de su hijo puede adquirirlos a precios muy económicos DURANTE EL MES DE ABRIL

Traje confeccionado, para niño. Driles, desde 7 ptas. Lanas, desde 15 ptas.

Traje confeccionado a medida. Corte irreprochable. Dibujos novedad y calidad excelente, desde 70 a 200 ptas.

Traje confeccionado, para hombre. Driles, desde 15 ptas. Lanas, desde 30 ptas.

Pantalones niño (cortos), desde 1,25 ptas.

Pantalones lana, caballero, desde 4,50 ptas.

Pantalones tennis, novedad, desde 9 ptas.

Pantalones pana, hombre, desde 8 ptas.

Camisas popelín, novedad. Niño, desde 2,80 ptas. Caballero, desde 4,50.

Americanas tennis, novedad, verano, lanas finas, desde 18 ptas.

Corbatas, colecciones fantasía, desde 1,50 ptas.

Juegos de corbata y pañuelo, desde 4,50 ptas.

Calzoncillos caballero, desde 2,10 ptas.

Bolnas finas, forradas, desde 1,50 ptas.

Jerseys lana, fantasía, desde 5 ptas.

Trajes enterizos. - Monos y buzos, desde 7,75 ptas.

Trajes mecánico (americana y pantalón), desde 7 ptas.

Albornoces baño, desde 10 ptas. Toallas felpa, desde 1 pta.

No se confundan ni se dejen sorprender. ATARAZANAS, 4 y 6.

## Almacenes "LA BATALLA"

(Confecciones "MURALLA")

Precios fijos marcados, inigualables. Teléfono 26-50.

### HERIDAS, LLAGAS, QUEMADURAS, SABÁÑONES

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios externos, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. Pesetas 1,35 tubo (encarnado). Agente general: N. Sallés, apartado 199, Barcelona. De venta: E. Pérez del Molino (S. A.) y demás importantes farmacias y droguerías. Representante en Santander: J. PINAL, Vista Alegre, 5.

## LEGÍTIMO JEAN ROGER PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas



10 cént.

## GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona